

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 y 28 de octubre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 29 y 28 de octubre

Prensa



Protesta de los trabajadores de Inasa, en una imagen de archivo.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Inasa paga a los trabajadores tras pactar un cambio de la indemnización con 150 de ellos

La empresa presentará concurso esta semana, una vez los despedidos hayan cobrado sus cheques

PILAR MORRÁS
Pamplona

La mayoría de ex trabajadores de Inasa han recogido o recogerán hoy el cheque para cobrar el dinero pendiente de sus indemnizaciones por despido. De esta manera tratan de garantizarse el cobro antes de que la empresa presente el concurso de acreedores. La intención de la dirección de la, ya cerrada, fábrica de Irurtzun informó de su intención de presentarlo hoy mismo, aunque se comprometió a esperar a hasta que todos hayan cobrado. Así lo indicaron, al menos, los abogados, tanto de la empresa, como del comité, que durante la semana pasada, se reunieron con los trabajadores en varias asambleas celebradas en la casa de cultura de Irurtzun.

El motivo de estos encuentros llega después de que los directivos de Inasa, del grupo Baikap, hayan constatado la imposibilidad de un acuerdo con los acreedores, lo que les obliga a presentar el concurso de acreedores como tarde a principios de noviembre. Y el objetivo de la empresa ha sido pactar, a título individual con cada empleado, una rebaja de la indemnización acordada y su renuncia a reclamaciones legales respecto al

Los trabajadores renuncian a reclamar judicialmente el cobro anticipado del plan de pensiones

plan de pensiones, a cambio de cobrar ya todo el dinero pendiente. La dirección exigió que al menos un 90% (120 trabajadores) se adhieran al nuevo acuerdo. De los 166 afectados, unos 148 lo habían firmado el viernes, según fuentes de la plantilla.

Menos de lo pactado

Dos meses después de pactar el ERE de despidos, y tres meses después de cerrar la empresa, la dirección decidió finalmente cumplir con los trabajadores antes de ir legalmente a la quiebra (concurso de liquidación). Aunque, de nuevo, lo ha hecho forzando

un cambio de condiciones para rebajar la indemnización pactada en agosto con el comité a través de un acuerdo individual con los despedidos.

En concreto, de los 25 días por año con tope de 14 mensualidades que acordaron, se pasa a cobrar 22 días con tope de 13 mensualidades. Según estimaciones sindicales, supone un 7% respecto a los 40.000 euros de media que tenían pactados. Además, el trabajador que firme renuncia a emprender acciones legales tendientes al cobro anticipado del plan de previsión social.

Se trata del plan de pensiones que la empresa tenía firmado con una aseguradora para la jubilación de sus trabajadores. Al parecer, una sentencia ganada por un ex directivo reconoce el derecho a cobrar la pensión mensual que dicho plan garantiza al trabajador una vez se jubile, desde los 61

años en lugar de los 65 que se creía inicialmente.

Según fuentes sindicales, esto engordaría aún más la deuda de Inasa de cara al concurso de acreedores, ya que tendría que dotar con 11 millones más dicho plan para garantizar los compromisos adquiridos a fecha de cierre de la empresa con los trabajadores. En cualquier caso, al cerrar la empresa y no seguir haciendo aportaciones, los trabajadores son conscientes de que una vez se agotara el fondo, difícilmente les llegaría el dinero para todos.

Deuda laboral

Precisamente, dicho plan fue modificado en 2010, a través de un acuerdo con el comité, para que Inasa pudiese rescatar 6 millones del mismo con los que financiar prejubilaciones. Se emplearon unos 2 millones de euros en una veintena de bajas. Los otros 4 millones, según el comité, se derivaron a una filial de Inasa en Alemania en fideicomiso. Un dinero que los trabajadores siempre han reivindicado como suyo para pagar los despidos.

La deuda laboral de Inasa por las indemnizaciones ascendía a unos 5 millones, más otros 700.000 euros para pagar el convenio especial con la Seguridad

Social que legalmente se le exige para los 40 empleados mayores de 55 años despedidos en el ERE. Este plan ya ha sido suscrito, por lo que los mayores tienen resuelta su cotización hasta jubilarse.

La empresa condicionó inicialmente el cobro de las indemnizaciones de la plantilla a la venta de bobinas de aluminio (materia prima) si bien estimó que no iba a ser suficiente, unos 4 millones como máximo. Para cubrir el resto, Inasa quiso traspasar a la plantilla la titularidad de la deuda por 1,7 millones de euros que tiene reclamada judicialmente a sendos clientes, Alucoat y Alibérico. Pero el comité se negó. De hecho, a fecha de hoy aún no se ha cobrado debido a las "tácticas dilatorias" de los demandados, según la dirección de Inasa.

Fondos 'suficientes'

En cuanto a la materia prima, si bien aún no se ha vendido aluminio suficiente (hace dos semanas, la empresa abonó un 15% de la indemnización a la plantilla con los 700.000 primeros euros recaudados), fuentes del comité aseguran que la empresa "dispone de fondos" para completar las indemnizaciones, a cuenta de los 4 millones del fideicomiso.

No obstante, instan a la plantilla a ingresar el cheque cuanto antes, por miedo a que el BBVA (principal acreedor de Inasa) pudiera bloquear las cuentas de la empresa. Y es que la inminencia del concurso y los constantes retrasos, en efectuar los despidos, primero; y en pagar la indemnización, después, han abonado cierta 'psicosis' en la plantilla al estilo del "coge el dinero y corre" que dio título a una película de Woody Allen. "Ya nos hemos quedado sin fábrica y sin trabajo. Por lo menos, a ver si cobramos", indica un sindicalista.

Los ocho trabajadores, entre ellos, presidente y secretario del comité, que siguen en nómina para liquidar la empresa, así como los pocos que no han aceptado el acuerdo y defienden lo firmado en agosto, dirimirán el cobro de su indemnización durante el concurso, según lo que establezca el juez. Los principales acreedores de Inasa son BBVA, a quien adeuda 6 millones; Banco Popular, con 2,7 y el CDTI del Ministerio de Industria, con 1,5 millones.

JORNADA SOBRE EL MODELO ESPAÑOL DE TRASPLANTES EL SOL Y LA PIEL



ENTRADA LIBRE

18:45 h. El modelo Español de trasplantes
ONT (Organización Nacional de Trasplantes)
Dr. Don Javier Aldave Villanueva,
Coordinador Autonómico de Trasplantes de Navarra.

20:00 h. El sol y la piel, ¿cómo reparar el daño?
Dra. Maider Pretel Irazabal,
Dermatóloga de la Clínica Universidad de Navarra.



Fundación
Diario de Navarra
Grupo La Información

Martes 30 de Octubre, 18:45 h
Centro Cívico de Ansoáin

Organiza:

Colaboran:



SE ALQUILA
AGENCIA DE VIAJES
Sin Traspaso, Amueblada,
Equipada, Cartera de clientes,
Ideal Autoempleo,
Asociada a mayorista
Apertura inmediata
Información: **699 846 456**

Diario de

Noticias



CÁNCER DE MAMA
2.800 participantes en la 'Carrera solidaria' de Saray

PÁGINA 8

Salud deja sin 'Unidad de la Memoria' a unos 270 enfermos

LA MAYORÍA DE LOS AFECTADOS PADECE EL MAL DE ALZHEIMER

PAMPLONA. Unos 270 enfermos –la mayoría de Alzheimer– provenientes de los servicios de Neurología del Complejo Hospitalario de Navarra que cada año eran evaluados en la

denominada *Unidad de la Memoria* no podrán recibir esta atención. Salud Mental solo seguirá prestando este servicio a sus pacientes (unos 30 al año). A partir del 31 de diciembre, esta

unidad no admitirá enfermos procedentes de Neurología para la realización de evaluaciones neuropsicológicas. Tampoco podrán ser atendidos en un servicio similar. PÁG. 6

Detenida la responsable de explosivos y armas de ETA

Interior señala a la navarra Izaskun Lesaka como jefa del aparato militar

PÁGINAS 13-14 EDITORIAL EN PÁG. 3



Abatimiento de los jugadores rojillos después de que Raúl García marcara el 2-0. El de Zizur no festejó el tanto. FOTO: MIKEL SAIZ

MÁS COLISTA

Osasuna no reacciona, ahora regala también en defensa y se descuelga último en la clasificación

PÁGINAS 25-35

PROHIBIDO HABLAR DE... ATLETISMO

SAGRARIO IZQUIERDO
FONDISTA

“Reduciendo las horas de trabajo se crearía más empleo”

PÁGINAS 40-41



SORTEO COCHE
UNSAIN LEZKAIRU Noticias

Los ERE se duplican en Navarra tras la reforma laboral

615 SE CONTABILIZAN DESDE FEBRERO A SEPTIEMBRE

PÁGINA 60

LA NIEVE LLEGA A RONCESVALLES, ARALAR Y SALAZAR Y SIGUE EL FRÍO

PÁGINA 7

marco digital
hoy cartilla recortable
Noticias

marco digital
7
Noticias

CON ESTA PROMOCIÓN LLEGA EL
FIN DE LA VPO EN LEZKAIRU
ÚLTIMA PARCELA DE VPO A 5 MIN DEL CENTRO
INFORMACIÓN: 948 852 240
www.laroja2008.es LAROJA CAP RURAL



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

CÁNCER DE MAMA NUTRIDA
PRESENCIA EN LA CARRERA SOLIDARIA
ORGANIZADA POR SARAY P. 8



Una mujer participa en una de las actividades de la Unidad de la Memoria del Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier. FOTO: UNAI BERQIZ

Salud deja sin 'Unidad de la Memoria' a unos 270 enfermos al año, la mayoría de Alzheimer

SALUD MENTAL SEGUIRÁ EVALUANDO A SUS PACIENTES EN ESTE SERVICIO, PERO NO A LOS DE NEUROLOGÍA

El departamento no brinda servicios similares alternativos para los excluidos, según exponen algunos pacientes afectados

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. El mal de Alzheimer es la primera causa de demencia en el mundo y en Navarra afecta a unas 9.000 personas. Esta enfermedad neurodegenerativa supone un reto para los servicios de salud, que en ocasiones se ven desbordados por este tipo de demencia. El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) se enfrenta también a problemas derivados de esta patología, uno de ellos es el agujero en el que van a quedar unos 270 enfermos al año que hasta ahora eran evaluados en la denominada Unidad de la Memoria del Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier -dependiente de Salud Mental-, pese a que provenían de los servicios de Neurología del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

La unidad realizó el pasado año evaluaciones a 303 enfermos, un 90% procedían de los servicios de Neurología del Complejo Hospitalario y solo un 10% de la red de Salud Mental, sin embargo, ahora pacientes de Neurología interesados en ser atendidos en la unidad están siendo informados de que esta ya no admite nuevos usuarios para la realización de evaluaciones neuropsicológicas, pero no se les brinda la posibilidad

de ser atendidos en otro servicio similar. Los pacientes que sí cuentan a día de hoy con volante de Neurología serán atendidos, pero con el 31 de diciembre como fecha límite.

La Unidad de la Memoria venía realizando hasta ahora dos funciones, la evaluación neuropsicológica y la estimulación cognitiva de pacientes, cometidos que mantendrá, pero que en el primero de los casos reservará únicamente para pacientes de Salud Mental. "Una de las funciones de la Unidad de la Memoria, la de estimulación cognitiva para pacientes en estadios iniciales de demencia, va a continuar como hasta ahora y la otra, la evaluación, se va a seguir haciendo pero en pacientes de Salud Mental y no de Neurología", confirmó el director de Salud Mental, Víctor Peralta. "Las evaluaciones se van a redireccionar a pacientes propios de Salud Mental, en edad psicogeriátrica a la vez que el centro de día se va a reconvertir en hospital de día para atender a pacientes de Salud Mental en edad psicogeriátrica", precisó.

La Unidad de la Memoria no es un servicio que esté definido en sentido estricto dentro de la dirección general de Salud Mental, pero se definirá

en la reestructuración global del servicio. Este tendrá tres programas: el de evaluación neuropsicológica para pacientes de Salud Mental, el de estimulación cognitiva, que se mantendrá, y, además, realizará actividad asistencial en régimen de hospital de día para pacientes psicogeriátricos de Salud Mental.

Según explicó Peralta, la Unidad de la Memoria presenta problemas de encaje legal. "Es, por decirlo así, ilegal, es decir no existe ninguna estructura normativa que la sustente. Está enmarcada dentro de un centro de día psicogeriátrico que va a cambiar sus funciones, y una de ellas era la de hacer evaluaciones neuropsicológicas de pacientes derivados de Neurología. La unidad está creada en función de determinados profesionales que han desatendido las funciones propias de los pacientes de Salud Mental. Esta unidad se creó por una persona aficionada a las evaluaciones neuropsicológicas y sin ningún marco normativo", expuso.

CRÍTICAS El director general de Salud Mental se mostró especialmente crítico con el funcionamiento de la Unidad de la Memoria. "Las evaluaciones se estaban desvirtuando totalmente porque se estaban realizando a pacientes sin estar bien indicadas, mientras que pacientes propios de Salud Mental con deterioro cognitivo estaban desatendidos", criticó. "Para decirlo claramente, se estaba prestando un servicio desde Salud Mental a servicios del Complejo Hospitalario de Navarra que deberían

LOS DATOS

9

● **Años de actividad.** La denominada Unidad de la Memoria del Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier lleva funcionando nueve años ya que arrancó en 2003 con la evaluación de una treintena de pacientes.

● **Funciones.** Este servicio realizaba hasta ahora dos funciones: la evaluación neuropsicológica de pacientes de Salud Mental y de Neurología, y la estimulación cognitiva para pacientes en estadios iniciales de demencia.

303

● **Evaluaciones.** Las evaluaciones de pacientes nuevos realizadas en la unidad en 2011 fueron de 303, un 90% procedían de los servicios de neurología del Complejo Hospitalario y 10% de la red de Salud Mental.

LA FRASE

"Esta unidad no tiene sustento normativo y desatendía a pacientes de Salud Mental"

VÍCTOR PERALTA
Director general de Salud Mental

contar con su propio dispositivo de evaluación y se estaban dejando de prestar servicios a pacientes con enfermedades mentales y deterioro cognitivo", remarcó.

Para Peralta, esta situación venía a ser "discriminatoria". "Se estaba produciendo un desajuste en el sentido de que pacientes de Salud Mental no estaban siendo evaluados mientras que sí lo estaban siendo pacientes de otros servicios. Y muchos de ellos sin una necesidad evidente de evaluación", censuró.

Según expuso, los cambios suponen una reorientación que consiste en redireccionar la actividad como servicio de Salud Mental a los pacientes de Salud Mental. "Esta unidad -recordó- comenzó en 2003 evaluando a una treintena de pacientes, y su actividad ha crecido de una forma descontrolada y sin ajustarse a las necesidades de los pacientes de la red de Salud Mental".

"En principio eran pacientes con enfermedad de Alzheimer, pero cada vez más se están remitiendo pacientes con otras patologías neurológicas cuya indicación de este tipo de evaluación es más que dudosa", dijo. La causa de este aumento de las derivaciones, a su juicio, puede ser el excesivo volumen de pacientes en Neurología y la solución que propone es que oferten evaluaciones. "Los servicios de Neurología del Complejo Hospitalario deberán disponer de un servicio de evaluación propio de deterioro cognitivo, que de hecho ya existe y me consta que ya se están realizando evaluaciones", explicó.

Los ERE se duplican en Navarra tras la reforma laboral, hasta los 615

EL AUMENTO SE DEBE A LA RECESIÓN Y A LA FALTA DE POTESTAD DEL GOBIERNO PARA AUTORIZARLOS

La Comunidad sufre un incremento de expedientes del 108%, 38 puntos más que la media nacional, que se queda en el 70%

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Los expedientes de regulación de empleo se han duplicado en la Comunidad Foral desde que entrara en vigor la reforma laboral del PP. El Instituto de Estadística de Navarra ha contabilizado 615 ERE entre febrero y septiembre por los 288 registrados en el mismo periodo del año pasado. Los motivos de esta proliferación se achacan a la actual recesión económica y a la mayor flexibilidad que ha otorgado Rajoy para su ejecución, como suprimir la necesidad de que la Autoridad Laboral, el Gobierno de Navarra o el Ministerio de Empleo, aprueben su aplicación.

Además, como dato preocupante, el aumento porcentual de ERE en la Comunidad en los primeros ocho meses del año ha superado el registrado en España. Si en Navarra se ha producido un incremento del 108% (612 expedientes entre enero y agosto), en el Estado ha sido del 70% (22.007 ERE). Una diferencia de 38 puntos que se puede deber a que el decrecimiento de la economía en nuestro territorio en los últimos trimestres se ha agudizado más que la media nacional.

En el primer semestre del año, los indicadores económicos de Navarra empeoraron respecto a los del Estado por primera vez en la crisis, que comenzó en 2008. El Ejecutivo ha justificado este cambio de tendencia a la caída de la actividad en todos los sectores, principalmente en la industria; a la desconfianza del consumidor; a los recortes públicos y a la disminución de las exportaciones, centradas principalmente en la UE, foco de la crisis. Este contexto ha podido contribuir a que la actividad en la Comunidad esté más tocada y que las empresas hayan tenido que recurrir a esta herramienta para adecuar su oferta a la demanda.

Los datos del PIB del tercer trimestre, que desvelará mañana el INE, mostrarán por dónde va a ir la economía foral, aunque las previsiones no parecen alentadoras, de acuerdo a las últimas declaraciones de la vicepresidenta de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea. Según avanzó, Navarra concluirá el año con un decrecimiento de la economía del 1,5%, una senda que se mantendrá en 2013 al caer el PIB un 1,2%.

UNA HERRAMIENTA EN ALZA La reforma laboral trajo consigo la desaparición de la Autoridad Laboral (El Gobierno central o autonómico) como parte resolutoria si los empresarios y los sindicatos no alcanzaban un acuerdo para la aplicación de un

LAS CIFRAS DE LOS ERE

35

● **Extinción.** Entre agosto y septiembre de este año se han contabilizado 35 expedientes de regulación de empleo de extinción de contratos, que han afectado a 518 trabajadores. La cifra de ERE se iguala a la registrada en el mismo periodo de 2011, y perjudicó prácticamente a un número semejante de empleados, a 512.

421

● **Suspensión.** Tras la aprobación de la reforma laboral en febrero, la Comunidad Foral ha contabilizado 421 ERE de suspensión, 225 más que en el mismo periodo de hace un año. Los empleados regulados por estos ERE ascienden a 7.550.

39

● **Mixtos.** Los ERE mixtos que especifica el Instituto de Estadística de Navarra se refieren a los que incluyen despidos y suspensiones temporales en la misma actividad. Entre febrero y septiembre se han producido 39 de este tipo por los 18 que se presentaron en 2011. Los trabajadores incluidos en estos ERE ascienden a 652 (228 extinciones y 424 regulaciones).

120

● **Reducción de jornada.** Este tipo de expedientes ha experimentado un crecimiento espectacular respecto al año pasado, ya que casi se han multiplicado por tres entre febrero y septiembre respecto a los mismos meses del año pasado. Si en este tiempo se han presentado 120, en 2011 fueron 39. En esta clase de ERE, a diferencia de lo que sucede con un expediente de suspensión, los empleados acuden todos los días a sus puestos de trabajo, pero durante menos horas. En cambio, en los ERE de suspensión, la plantilla deja de ir a la empresa los días que ella dicta. Estos ERE son habituales en el sector servicios y oficinas.



Manifestación celebrada en la huelga general del 26-S. FOTO: JAVIER BERGASA

ERE, que pueden ser de extinción, suspensión, mixtos (que incluyen despidos y regulación) y de reducción de jornada. Antes de la reforma laboral, si durante el proceso de negociación del ERE, que podía durar entre quince días y un mes, la patronal y la parte social no pactaban la forma de ejecutar el ERE, se abría un nuevo proceso de 15 días, donde el Gobierno de Navarra estudiaba el ERE y llamaba a las partes para intentar alcanzar un acuerdo. Si tampoco prosperaba, la Administración foral dictaba una resolución.

Tras la reforma, si la empresa y los sindicatos no acuerdan el ERE, el expediente entra en vigor el día siguiente de concluir el periodo de consultas. Según el Boletín de Estadísticas Laborales, los ERE con acuerdo en España representan el 67%, pero aquellos en los que no se ha podido alcanzar un pacto han aumentado un 91,2% respecto a 2011, al sumar 2.169.

Entre febrero y septiembre, Navarra ha registrado 35 ERE de extinción, el mismo número que hace un

año; 421 de suspensión, 225 más que en 2011; 39 mixtos por los 18 del año pasado; y 120 de reducción de jornada por los 39 de 2011. Es un hecho que los expedientes se han disparado tras la reforma y el nuevo bache.

Si se comparan estos datos con los de 2009, donde Navarra se adentró en la primera recesión, se observa que las cifras de 2012 se están asemejando a las de hace tres años. En aquel entonces, hubo 601 ERE de suspensión en los doce meses por los 421 de este año hasta septiembre, pero si se cuentan los de reducción que en 2009 no se usaban, la suma asciende a 541 este año, cifra parecida a 2009. Los ERE mixtos han crecido, de los 14 en 2009 a los 39 en 2012; y los de extinción han bajado, de los 65 entonces a los 35 ahora. La estadística muestra que los mixtos han crecido respecto a los de extinción, ya que con la prolongación de la crisis, las empresas se acogen a la fórmula de despidos y suspensión por la merma de la actividad, justifican. Basta consultar la lista de parados: de los 36.375 en enero de 2009 a los casi 50.000 de este año.

NaBai propone que no se pueda abrir más de cuatro festivos al año

La normativa permite en estos momentos que pueda haber hasta ocho aperturas

PAMPLONA. NaBai ha presentado una propuesta de modificación de la Ley de Comercio que busca, de acuerdo con los sindicatos del sector, la limitación de las aperturas en festivos hasta dejarlas en cuatro al año, la mitad de las permitidas actualmente. Este grupo parlamentario considera que "es sobradamente conocida la difícil situación por la que atraviesa el pequeño comercio" de Navarra, que desde hace años "viene sufriendo las consecuencias del desarrollo de las grandes superficies y el alejamiento de la actividad comercial de los centros urbanos".

A esta situación se sumó la liberalización de los horarios de apertura, que es "una dificultad añadida" para los pequeños comercios familiares o con un reducido número de trabajadores que no pueden competir en materia de horarios con las grandes superficies, además de las negativas consecuencias para la conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores. En la Ley de Comercio en vigor, señala NaBai, se reguló la apertura de un máximo de ocho festivos al año con la oposición de los pequeños comercios, "por la dificultad de poder atender esa posibilidad", aunque en el marco de la Mesa del Comercio se acordó no abrir más de cuatro festivos al año.

Según Txentxo Jiménez, sería positivo elevar el acuerdo alcanzado en el sector a rango de ley y por este motivo NaBai ha presentado una proposición de ley foral de modificación de la Ley de Comercio. >EFE

GALARDÓN > ANAPEH buscará 'Establecimientos Singulares' entre ganadores de otros años

La Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería (ANAPEH) ha convocado a los ganadores de todas las ediciones de su certamen *Establecimiento Singular* para elegir entre todos ellos a los que más destaquen por su excelencia. De este modo, esta 10ª edición se convierte en una convocatoria entre ganadores, de la que surgirá un "campeón de campeones" en cada una de las cinco categorías: bar, restaurante, alojamiento, pintxo y menú singular, explicó en una nota. Los establecimientos singulares van a poder ser conocidos y visitados a través de la página web de ANAPEH y a través de la aplicación móvil ANARTUR-Turismo Rural en Navarra. Los nombres de los ganadores se conocerán a principios de enero, cuando el jurado haya terminado de evaluar a los participantes siguiendo criterios ya establecidos. >EFE



Policías se manifiestan en el paseo de la Castellana de Madrid contra la política de recortes del Gobierno. AFP

Protesta de policías para rechazar los recortes

Cientos de agentes se concentran ante el Ministerio del Interior para criticar la política de ajustes del Gobierno

Colpisa. Madrid

Cientos de policías convocados por los sindicatos minoritarios del cuerpo se concentraron ayer

Rechazaron la bajada salarial y reclamaron un mayor reconocimiento a su labor por parte del ministerio

ante el Ministerio del Interior para rechazar los recortes salariales. La protesta transcurrió en un tono festivo y con escasa vigilancia policial. Uno de los cánticos

más celebrados fue el "yo no mal digo mi suerte porque madero nació", versión libre del *Soy minero* de Antonio Molina.

La concentración estaba convocada por la Confederación Española de Policía, la Unión federal de Policía y el Sindicato Profesional de la Policía, y reunió a varios centenares de agentes -3.000, según los organizadores-, que, con sus gorras azules del Cuerpo Nacional de Policía y muchas bande-

ras españolas, se dieron cita a mediodía ante el edificio del paseo de la Castellana de Madrid.

El mayoritario Sindicato Unificado de la Policía no se sumó al acto, porque convocó una manifestación el 17 de noviembre en Madrid con el mismo motivo, y a la que se espera que acudan miembros de los distintos cuerpos de seguridad españoles.

El lema de la protesta era *Haz un corte a los que te recortan*, pero proliferaron las pancartas con todo tipo de frases y reivindicaciones. "Los policías no aguantamos más", "si quieres policía, págala" o "el mismo perro con distinto collar", que mostraba dos fotografías del mismo perro con un cartel del PP y otro del PSOE al cuello.

En la concentración se leyó un manifiesto con las reclamaciones de los tres sindicatos, que se depositó en el ministerio para que se entregara a su máximo responsable, Jorge Fernández Díaz.

Los rigores de la crisis

El presidente del Sindicato Profesional de Policías, José Ángel Fuentes, señaló que los agentes, además de protestar por los recortes, reclaman "un reconocimiento" a su labor por parte de Interior. En la misma línea, el portavoz de la Unión Federal, Serafín Giraldo, también reclamó que "se valore un poco más" a los agentes.

El secretario general de la Confederación Española de Policía, Ignacio López, defendió el derecho de los agentes, como el de los médicos o los profesores, a protestar, porque también sufren "los rigores de la crisis" y llevan muchos años de recortes.

Dentro de la política de ajustes, el Gobierno suprimió la paga de Navidad para los miembros de las fuerzas de seguridad, a quienes se privó de tres de los seis días que tenían para asuntos propios; además, cobrarán la mitad del sueldo los tres primeros días de baja médica, y la cuarta parte en los 20 días siguientes.

Los 'indignados' llaman a la huelga general del 14-N

Miles de personas llenan la madrileña plaza de Neptuno para protestar contra los Presupuestos aprobados por el Gobierno

MATEO BALÍN. Colpisa. Madrid

Varios miles de personas -3.000, según la Delegación del Gobierno- volvieron ayer a tomar la plaza de Neptuno, en las inmediaciones del Congreso, para protestar contra los Presupuestos, el sistema político y llamar a la huelga general del 14 de noviembre.

Fue la quinta movilización convocada por la coordinadora del 25-S, que comenzó sus acciones bajo el lema "Rodea el Congreso" hace un mes. Otras 21 ciudades celebraron ayer actos en contra de las cuentas públicas del Gobierno que se tramitan en la Cámara baja.

Tras el *pinchazo* de la convocatoria del martes, cuando apenas se llenó un cuarto de la plaza de Neptuno, los *indignados* acudieron esta vez en masa y se revivió la escena del 25 de septiembre, quizá por la coincidencia con fin de semana.

Escortada por una veintena de furgones policiales, la manifestación, que no fue comunicada a la Delegación del Gobierno, partió de la plaza de España a las 18.30 horas. Subió sin incidentes por las calles de Gran Vía, Alcalá y el paseo del Prado, hasta llegar, pasadas las 20.00 horas, a Neptuno. La marcha la encabezó una pancarta que decía: "Proceso constituyente. No a los presupuestos de la deuda".

El Rey, en la India: "En España dan ganas de llorar, todo son penas"

Indica durante su visita al país asiático que el país saldrá adelante "con el cuchillo en la boca y una sonrisa"

Colpisa. Madrid

Con su habitual estilo directo y en el contexto de una distendida charla con periodistas, el Rey don Juan Carlos se sinceró sobre la situación que atraviesa España. "Los españoles nos metemos el cuchillo. Desde fuera, España se ve mejor, sales más contento de la imagen de España. Desde dentro, dan ganas de llorar, todo son penas, pero hay que sobrellevarlas", aseguró ayer el Monarca al término de su visita oficial a la India, en la que estuvo acompañado por los ministros de Exteriores, Defensa, Fomento e Industria, y por 12 empresarios.

"Cuchillo en la boca, sonrisa y para adelante". Es la actitud que el Rey pide a los españoles para superar los tiempos de crisis. Don Juan Carlos trató de explicar a sus anfitriones indios que "hay gente que tiene ganas de darnos fuerte en la cabeza", en referencia a las agencias de calificación. "Yo hablo con otros jefes de Estado y me dicen que encima nos tenemos que aguantar", añadió el Monarca, que, pese a todo, considera que España "sigue estando en el tapete".

El Rey conversó con sus interlocutores sobre la crisis española en particular, y la del euro en general, y desveló que el presidente indio le preguntó cómo es posible llegar a acuerdos en una unión de 27 países. "Y yo le he dicho, 'que responda este'", en una jocosa alusión al ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo.

Don Juan Carlos se declaró "satisfecho" con el balance de la visita oficial a la India, y subrayó



El Rey brinda con el primer ministro indio, Manmohan Singh. EFE

el compromiso de los empresarios españoles, ya que, en su opinión, no buscan sólo "meterse el dinero en el bolsillo y marcharse". A su juicio, "los indios han comprendido que a las empresas españolas les gusta invertir y estar".

Encuentro "muy productivo"

Aunque el encuentro no se saldó con grandes acuerdos comerciales, el Rey sí lo calificó de "muy productivo". Además, insistió en que la experiencia demuestra que, en el exterior, las empresas y el Estado "tienen que ir de la mano".

García-Margallo también charló con los periodistas. El titular de Exteriores consideró "extraordinariamente positiva" la visita, y enfatizó que, pese a las dificultades interiores, España no perdió competitividad en el exterior, al tiempo que su marca experimentó un "avance significativo".

El ministro destacó asimismo el papel del Monarca a la hora de convencer a los representantes indios para que apoyen la candidatura española como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU.

Fernández Díaz dice que se rechazará todo tipo de negociación con ETA

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró ayer que, si ETA se disuelve, la política penitenciaria "se adecuará, como es lógico, a la nueva realidad", algo que "está previsto por la ley". El ministro destacó que la organización terrorista se encuentra en una fase terminal, y rechazó cualquier tipo de negociación con la banda. Además, recordó a Bildu que, en caso de haber tuteado por parte de ETA, habría "consecuencias". EP

La Reina demanda a Ashley Madison por usar su imagen en un anuncio

La Reina Doña Sofía, según publicó ayer *El Mundo* en su página web, demandó a la agencia de contactos sexuales Ashley Madison por utilizar su imagen para una campaña publicitaria. En ella, aparecía un fotomontaje en el que se colocaba el rostro de la Reina sobre los hombros de una mujer que abraza por la espalda a un chico, bajo el titular: "Ya no tienes por qué pasar la noche sola". DN

'Super Mario' Draghi, un año al frente de la revolución discreta en el BCE

El italiano ha dirigido una auténtica búsqueda de soluciones creativas

En voz bajita, ha querido conjugar las necesidades de socios como España o Italia con la firme oposición de Alemania

Pero las críticas le vienen de dos frentes: los que piensan que se ha puesto al servicio de los países del Sur, y los contrarios

A. BARANDIARAIN Colpisa. Bilbao

Mario Draghi cumple el próximo jueves, 1 de noviembre, un año al frente del Banco Central Europeo (BCE), un cargo que asumió en plena tormenta por la crisis de la deuda. En este tiempo, el italiano ha liderado, con sus modales exquisitos y su voz bajita, una auténtica revolución en la búsqueda de soluciones creativas para conjugar, de una parte, las necesidades de los socios bajo presión como España

Italia y, de otra, la firme oposición de Alemania a que el BCE se convierta en un cómodo salvavidas para los países con problemas. Su audacia ha reforzado el apodo de *Super Mario* que se ganó en su etapa como director del Tesoro italiano, aunque todavía no ha habido ocasión de testar su última propuesta, la compra ilimitada de bonos siempre que el Estado beneficiario pida antes el rescate.

"Con Draghi ha habido un antes y un después en el BCE. Lo ha flexibilizado. No es tan ortodoxo como su antecesor, Jean-Claude Trichet", apunta Joaquín Maudos, del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Este experto destaca que el exgobernador del Banco de Italia fue rompedor desde el principio de su mandato con iniciativas como la barra libre de liquidez para la banca.

Esa medida la adoptó a principios de diciembre, cuando la prima de riesgo española se disparó por encima de los 450 puntos; y gracias a ella se evitó el desastre. Mediante sendas subastas en di-

ciembre y en febrero, el BCE inyectó un billón con 'b' de euros en préstamos a tres años a la banca, que las entidades utilizaron para comprar bonos del Tesoro y ayudó a relajar las primas de riesgo.

Con esta jugada maestra, Draghi consiguió de forma indirecta financiación para los asfixiados gobiernos, pero sin reactivar la compra de bonos que tanto rechazo suscita en Alemania. No hay que olvidar que el italiano se convirtió en presidente del BCE después de que el candidato con más posibilidades, el alemán Axel Weber, se retirase de la carrera y dimitiese como jefe del Bundesbank por su oposición al plan de adquisición de deuda pública puesto en marcha por Trichet.

Pero el efecto balsámico de las inyecciones de liquidez a la banca (las denominadas LTRO) se agotó y en julio la tensión llegó a máximos, con la prima de riesgo en los 650 puntos. *Super Mario* tuvo entonces que idear otra respuesta todavía más contundente y salió con las OMT. El plan que representan

estas siglas consiste en comprar bonos, esta vez de forma ilimitada, de los países bajo presión pero con la condición de que éstos acudan primero al fondo de rescate europeo, lo que les obliga a colocarse bajo la tutela de la 'troika' y firmar un memorando con ajustes.

Su principal mérito: valentía

Pese a la fuerte condicionalidad, el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann, erigido en guardián de la ortodoxia financiera, votó en contra e inició una cruzada contra el plan. Merkel, sin embargo, le dio su visto bueno aunque en las últimas semanas maniobra para retrasar el rescate.

Este mismo viernes, su 'hombre' en el Consejo de Gobierno del BCE, Jörg Asmussen, advirtió de que la petición de rescate no implica la intervención automática del BCE. Draghi mantiene su oferta. "Ese es su principal mérito. Está siendo muy valiente. Impone el consenso y deja claro que Alemania es solo un voto, una minoría", afirma David Cano, de Analistas

Financieros Internacionales.

Aunque no se deja amedrentar por el Bundesbank, se esfuerza por ganarse la confianza del Alemania. Por eso acudió el jueves al Bundestag para alejar fantasmas. Fue una comparecencia inusitada, que partió de él mismo (ahora el PSOE reclama su presencia en el Parlamento español), un gesto que recibió el aplauso generalizado. Pero ese reconocimiento no significa que haya convencido a la legión de escépticos.

Las críticas a *Super Mario* vienen de varios frentes. De los alemanes que piensan que ha puesto al BCE al servicio de los socios del sur y también del otro extremo. Para José Carlos Díez, economista jefe de Intermoney, su principal error radica en su defensa a ultranza de la austeridad en plena recesión. "No puedes hacer ajuste fiscal en esta coyuntura", censura.

En medio de la tormenta, el italiano, imperturbable, sigue adelante con su revolución silenciosa al frente del BCE.



El presidente del BCE, Mario Draghi, durante una rueda de prensa en la sede de la institución en Frankfurt (Alemania), el pasado 6 de junio.

REUTERS

¿Por qué el Banco Central Europeo no mueve ficha?

M.J. ALEGRE Colpisa. Madrid

Hacia la medianoche del 7 al 8 de agosto de 2011, antes de la apertura de los mercados asiáticos, el consejo de gobierno del BCE acordó de urgencia la compra de deuda pública española e italiana después de que la prima de riesgo del país transalpino rebasara los 400 puntos, y la española solo le fuera ligeramente a la zaga.

La conmoción movilizó a bancos centrales de todo el mundo. El instituto emisor de la zona euro, todavía presidido por el francés Jean-Claude Trichet, activó entonces el Programa para los Mercados de Valores (SMP), que estuvo vigente desde mayo de 2010 y con-

sistió en compras de deuda pública sin condiciones. La presión de los inversores aflojó temporalmente, para rebrotar más tarde. A medio camino, el BCE puso parche a la extrema sequía de los mercados con dos macrossubastas.

Pero la situación se complicó aún más el pasado verano, cuando se acentuó el acoso a los países vulnerables, y la autoridad monetaria anunció que estaba dispuesta a llevar a cabo Operaciones Monetarias de Compraventa (OMC). El Estado que quiera disfrutar de esta protección tiene que pedirla.

¿Qué ha variado entre el primer programa de compra de bonos y el que ahora se propone? La primera fase de SMP se desarrolló sin

exigir contrapartidas. Desde entonces, muchas cosas han cambiado. En la ofensiva especuladora que se intensificó a partir del pasado verano, España quedó por delante de Italia en el punto de mira de los agresores, el presidente del BCE es ahora Draghi, la oposición del Bundesbank ha aumentado y la decisión de relanzar las compras de deuda comporta, para los beneficiarios, cumplir con unas "condiciones estrictas".

¿Por qué necesita España que el BCE reactive un proyecto de adquisición de títulos? El Tesoro, y otros agentes económicos públicos y privados, necesitan financiarse a un precio mucho más bajo. Pueden aguantar unos meses, y

hasta un año o dos, que el dinero cueste en España de tres a seis puntos porcentuales más que en Alemania, según los plazos. Pero este sobrecoste ya está pasando una gravosa factura, no solo a las cuentas públicas, sino también a la competitividad de las sociedades que luchan por seguir adelante en medio de la de recesión.

¿Por qué el BCE no quiere actuar solo? El artículo 123 de los Tratados de la UE prohíbe la financiación monetaria a los Estados miembros. Por eso, las nuevas OMC se realizarán cuando un país afectado haya solicitado previamente asistencia financiera a la Facilidad Europea de Estabilidad Financiera (FEEF) o al Mecanis-

mo Europeo de Estabilidad (MEDE), ya sea a través de un programa completo de ajuste o de otro precautorio como la Línea de Crédito con Condicionalidad Reforzada, que podría ser el elegido en el caso de España. Tanto el FEEF como al MEDE podrán comprar deuda directamente en las emisiones del correspondiente Tesoro.

¿A qué pueden obligarnos? Las exigencias a España o cualquier otro país solicitante se plasmarán en un nuevo memorando de requerimientos como el que condiciona la asistencia financiera europea para capitalizar los bancos españoles. No se han desvelado planes concretos, pero los objetivos que persiguen son claros: que los gobiernos mantengan la disciplina fiscal y profundicen en las reformas estructurales: déficit, pensiones y mercado laboral.

Más de dos millones de parados están en riesgo de exclusión por pobreza

Suponen un 36% de los 5.778.100 desempleados y sobreviven con menos de 613 euros mensuales

Estas personas se enfrentan también al drama del desahucio, que puede conducirles a situaciones extremas

MACARENA BAENA
Efe. Madrid

La crisis económica que sufre España desde 2008 está llevando al límite a muchos ciudadanos y, de estos, los más afectados son los 5.778.100 parados de los que más de dos millones, el 36 %, se encuentran en riesgo de pobreza.

Cada una de estas personas sobrevive con menos de 7.355 euros al año, es decir, con menos de 613 euros mensuales, cifras en las que está establecido el umbral de riesgo de pobreza.

Lo más grave es que su situación, dada la actual coyuntura económica, no tiene ninguna perspec-

tiva de mejorar en el corto plazo y todo indica que cada vez serán más los parados que se sitúen por debajo del umbral de la pobreza.

Así lo pone de manifiesto el continuo incremento de personas desempleadas desde el inicio de la crisis en 2008, año en el que sólo uno de cada diez españoles estaba en paro, una cifra que se ha elevado hasta uno de cada cuatro en el momento actual, el 25 % de la población.

Estas cifras, calculadas según las estadísticas de Condiciones de Vida y la Encuesta de Población Activa (EPA) dadas a conocer esta semana por el Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan una situación prácticamente insostenible para numerosas personas.

En España los parados pueden percibir la prestación por desempleo un máximo de dos años, siempre y cuando hayan cotizado un mínimo de seis. Una vez agotado ese periodo, sólo quienes tengan a su cargo al menos dos miembros de la unidad familiar, además del cónyuge o pareja de hecho, podrán percibir una prestación de 450 euros mensuales, por un periodo de seis meses, y

sin posibilidad de repetir.

El porcentaje de parados en riesgo de pobreza es bastante superior al de la población en general, que se sitúa en el 21 %, uno de cada cinco, y esto teniendo en cuenta que el límite fijado para establecer el umbral de la pobreza cada vez es más bajo, ya que se trata de un porcentaje fijo sobre los ingresos de la población.

Los desahucios y el CGPJ

La crisis económica mina la salud mental de los ciudadanos, quienes cada vez en más número se enfrentan a despidos o desahucios, que pueden ser el desencadenante en casos muy extremos de suicidios.

En esta última semana un hombre de 53 años se suicidó horas antes de que fuera desahuciado de su vivienda en Granada, suceso que ocurrió el pasado jueves y el viernes otro, de 50 años, se tiró desde el balcón de su piso, en Burjassot (Valencia) en las mismas circunstancias.

Precisamente el pasado miércoles, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) rechazó estudiar un informe, encargado por este mismo organismo, que revi-



Gente entrando en una oficina del INEM en Madrid, el pasado viernes. EFE

saba el sistema español de desahucios y proponía 18 medidas para paliar el "auténtico drama" en el que están envueltas numerosas familias que no pueden hacer frente a las cuotas.

Tras revisar el documento, encargado en marzo de 2012 a un grupo de seis magistrados, el pleno del CGPJ, reunido el miércoles, acordó no asumir el contenido del informe.

Unos 150.000 italianos salen a las calles de Roma en el 'Día No a Monti'

Unos 150.000 italianos, según los convocantes, salieron ayer sábado a las calles de Roma para secundar el *Día No a Monti* (*No Monti Day*) y protestar contra las políticas del primer ministro italiano, Mario Monti. "La gente ha entendido que este ejecutivo defiende los intereses de la banca y de los financieros y lleva a la ruina a la población", afirmó Emidia Papi, líder de la USB. La Policía tuvo que desplegar un importante contingente. EP

El primer ministro irlandés descarta pedir un segundo rescate

El primer ministro de Irlanda, Enda Kenny, descartó el viernes pedir un segundo rescate para completar la recapitalización bancaria y apuntalar así el saneamiento del sistema financiero irlandés. Casi dos años después de que Irlanda se convirtiera en el segundo país europeo en ser rescatado, Kenny confía en esquivar otro rescate invocando al acuerdo europeo del 29 de junio. EP

- Agencias de viaje
- Carpas
- Catering
- Confeiterías
- Zona Codorniu
- Coches Clásicos
- Detalles de Boda
- Floristerías
- Fotografía y Vídeo
- Fuentes de Chocolate
- Hoteles y Restaurantes
- Invitaciones de Boda
- Joyerías
- Listas de Boda
- Música y animación
- Organización de Bodas
- Paradores
- Peluquería y estética
- Trajes de Novio, Novia y Fiesta
- Webs de Bodas

bodasnavarra2012

BALUARTE

26, 27 y 28

de octubre

Organiza

visita nuestra web www.bodas-navarra.com

Actividades Formativas de Casa Gurbindo (c/ Vuelta de Aranzadi, nº8, Pamplona)



Cursos 2012/13. Gratuitos Subvencionados al 100%: Dirigidos prioritariamente a trabajadores en activo

Curso	Duración	Fechas	Días	Horario
Carnet de Manipulador de Productos Fitosanitarios	25 h.	Del 10 al 21 de diciembre	De lunes a viernes	17.00 a 19.30
Taller de Emprendimiento	15 h.	Del 6 al 12 de noviembre	De lunes a viernes	16.30 a 19.30
Taller de Emprendimiento	15 h.	Del 12 al 26 de noviembre	Lunes y jueves	17.00 a 20.00
Taller de Emprendimiento	15 h.	Del 10 al 14 de diciembre	De lunes a viernes	10.00 a 13.00
Gestión Laboral Práctica	60 h.	Del 5 de noviembre al 5 de diciembre	De lunes a viernes	17.00 a 20.00
Habilidades Comunicativas	30 h.	Del 10 al 21 de diciembre	De lunes a viernes	17.30 a 20.30
Web 2.0 y Redes Sociales	30 h.	Del 12 al 23 de noviembre	De lunes a viernes	10.30 a 13.30
Web 2.0 y Redes Sociales	30 h.	Del 10 al 21 de diciembre	De lunes a viernes	17.00 a 20.00
Gestión de Empresas de Agroturismo	60 h.	Del 7 de enero al 13 de febrero	Lunes, martes y jueves	16.00 a 19.30
Finanzas para no financieros	30 h.	Del 7 al 13 de enero	De lunes a jueves	16.30 a 19.30

Puedes obtener información o inscribirte a través de la página web www.casagurbindo.es o en el teléfono: 948 24 66 05





Edificio del Centro de Investigación Biomédica donde se ubicará el Laboratorio Unificado de Navarra.

La centralización de los laboratorios supondrá un ahorro de 7,3 millones

Salud prevé que el Laboratorio Unificado de Navarra (LUNA) esté operativo en tres meses

Esta semana adjudicó el primer lote de reactivos para el nuevo laboratorio por 3 millones frente a 8 que costaron en 2011

M.J.E.
Pamplona

Salud sigue dando pasos en la unificación de los laboratorios de los hospitales y esta semana ha adjudicado el primer gran lote de reactivos (material de laboratorio) a la empresa Abbott Diagnostics por un importe de 3 millones, cuando en 2011 se gastó en este material 8,2 millones.

El proyecto de centralización prevé la puesta en marcha de un gran laboratorio, LUNA (Laboratorio Unificado de Navarra), que integrará los laboratorios del Complejo Hospitalario de Navarra (los servicios de bioquímica, hematología e inmunología del antiguo Hospital de Navarra y de Virgen del Camino) y del laboratorio de San Martín, donde ahora se realizan los análisis de los centros de salud de la zona Navarra-norte.

El proyecto prevé que se mantengan los laboratorios de Tudela y Estella para los análisis de ur-

gencias y la demanda habitual de los hospitales. Las analíticas de todos los centros de salud se harán en el LUNA aunque, de cara a los pacientes, se mantienen los mismos centros de extracción.

Salud estima que el nuevo laboratorio estará operativo en tres meses. Una vez que ha adjudicado el primer lote de reactivos, que supone el 80%, el programa de trabajo previsto pasa por la puesta en marcha de los laboratorios de Tudela y Estella en su nueva faceta (estrictamente hospitalaria) seguido del laboratorio de urgencias del CHN, el traslado del laboratorio de San Martín, la puesta en marcha de la cadena robotizada, la centralización de las analíticas de Primaria de toda Navarra y, finalmente, la habilitación de los laboratorios especiales de bioquímica, inmunología y hematología.

La centralización permite, según Salud, un ahorro de 7,33 millones en los concursos de reactivos: 5,1 millones en el concurso adjudicado a Abbott; 242.000 euros en la adjudicación de pruebas a laboratorios externos (para análisis concretos como estudios metabólicos muy poco frecuentes) y 1,95 millones en el resto de los lotes que quedan por adjudicar para pruebas más específicas. La empresa adjudicataria del primer lote, Abbott Diagnostics, será la encargada, además de suministrar la mayoría de los reactivos, de proporcionar el equipamiento necesario para realizar las analíticas y de adecuar las instalaciones del LUNA.

CLAVES

1 **En el CIB.** El Laboratorio Unificado de Navarra (LUNA) estará ubicado en la primera planta del Centro de Investigación Biomédica (CIB). La adecuación de las instalaciones correrá a cargo de la empresa adjudicataria Abbott.

2 **Personal.** Hay cerca de 200 profesionales (75% fijos). Según Salud, tras la adjudicación ya se conoce la tecnología que se va a implantar y se han constituido grupos de trabajo para la integración y para determinar los profesionales necesarios.

3 **700.000 pacientes.** El nuevo laboratorio hará las analíticas de 700.000 pacientes al año. Suponen 990.000 peticiones de análisis (750.000 de rutina y 240.000 de urgencias). La media es que a un paciente se le realizan 1,42 peticiones (son agrupaciones de bioquímica, orina, etc.). En total supone 12,3 millones de determinaciones (es cada dato individual como leucocitos, sodio, velocidad de sedimentación, etc.).

Heridos madre e hijo en un accidente de dos coches y un autobús en Pamplona

DN Pamplona

Una vecina de Pamplona de 46 años y su hijo de 14 resultaron heridos ayer en la capital navarra en un accidente con dos coches y un autobús implicados. Según el primer parte médico, no revestían gravedad.

El accidente ocurrió a las 9.20 horas en la intersección de las avenidas Pío XII y Sancho el Fuerte. El coche en el que viajaban madre e hijo circulaba por la avenida Sancho el Fuerte en dirección a la plaza de los Fueros. El autobús y el otro turismo, por Pío XII hacia Echavacoiz. La Policía Municipal inves-

tiga si el coche de la mujer y su hijo pudo saltarse el semáforo, de forma que accedió a la avenida Pío XII cuando pasaban el autobús y el otro turismo. Esto hizo que colisionara con el autocar, que le arrastró unos metros. Para intentar esquivar el accidente, el segundo coche dio un volantazo, lo que le llevó hasta la mediana, reventando una rueda.

Sos Navarra movilizó a los bomberos de Cordovilla. El choque en el lado de la conductora provocó que éstos tuvieran que levantar el techo del turismo para rescatar a la mujer, que fue evacuada junto a su hijo.



Bomberos y médicos, junto al coche de madre e hijo y el autobús.

Varios pueblos de la Ultzama, sin luz por la caída de un árbol

Unos 900 clientes de Iberdrola en la Ultzama se quedaron ayer sin luz durante parte de la tarde debido a la caída de un árbol. Esto hizo que a las 13.15 horas se perdiera la red eléctrica en zonas de las localidades de Odieta, Ultzama, Lantz, Olabar y Anue. Sobre las 19 horas se había restablecido la electricidad en un 60%, continuando afectadas 350 personas. Hacia las 20.30, el servicio volvió a la normalidad.

Un boleto en Ansoáin de La Primitiva gana un premio de 66.714,25 €

En el sorteo de La Primitiva de ayer hubo únicamente 5 acertantes de 2ª categoría y uno de los boletos, a los que corresponden premios de 66.714,25 euros, fue sellado en Ansoáin, concretamente en el despacho receptor 62.755. La combinación ganadora fue la 1, 25, 26, 38, 41 y 49; complementario 3; reintegro 7 y Joker 5999876. Los otros ganadores lo fueron en Arenys de Mar, Madrid, Murcia y Teruel.

SUBASTA A LA BAJA

El precio de esta vivienda bajará durante 30 minutos

SUBASTA 30 OCTUBRE
8 de la tarde

NOÁIN:

4 dormitorios, 2 baños, ascensor, calefacción central, buen estado
VISITA CON CITA PREVIA.
Precio de partida 120.000 € y a la baja

HABITAT

T. 948 382 000
www.habitat.inmoaccion.es

SUBASTA A LA BAJA

SORTEO
100€ al contado.
CIEN EUROS

busca **masmarco.com**
en **facebook** y sigue el enlace del sorteo.

YAMAGUCHI
PISO EXCEPCIONAL
440.000€

• Máximas calidades
• Preciosas vistas
• 3 dormitorios
• Garaje

menchu abascal
606 148862

ÚLTIMOS ÁTICOS
en **MUTILVA ALTA**
(junto al Soto de Lezkairu, con excelente orientación)

COMPRE CON EL IVA AL 4% Y ANTES DEL FIN DE LA DESGRAVACIÓN

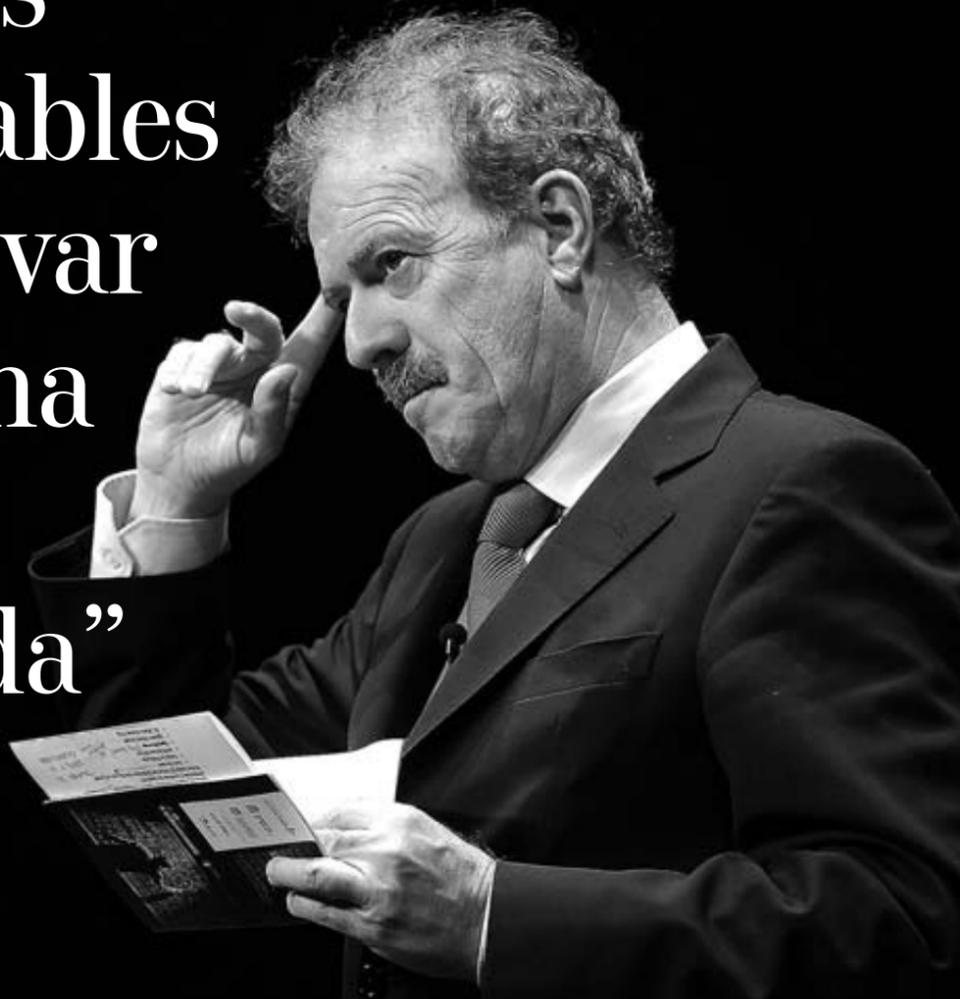
✓ Viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios.
✓ Salones de 30 m² y cocina 15m²

T. 948 291 413

Aldai_Viviendas
Financia y avala:
Caja Rural de Navarra

MANUEL CAMPO VIDAL PERIODISTA, EXPERTO EN COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA

“Dirigentes irresponsables pueden llevar al país a una crisis de difícil salida”



Manuel Campo Vidal moderó el miércoles en Pamplona la jornada Ser Creativo Express, organizada por el Grupo La Información.

EDUARDO BUXENS

Periodista y moderador de los más importantes debates electorales de la democracia, a Manuel Campo Vidal le preocupa no contar hoy con políticos de la talla de Suárez, González o Pujol para afrontar la zozobra que vive España

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Adolfo Suárez ha cumplido los ochenta años ajeno a la crisis institucional del país y al debate soberanista avivado por Cataluña. Mientras el Alzheimer tiene recluido a quien guió los primeros pasos de la democracia, Manuel Campo Vidal, columnista en *Diario de Navarra*, ha recuperado en el libro *Adolfo Suárez: el presidente inesperado de la transición* las claves políticas de un hombre que asumió el liderazgo contra todo pronóstico. Un político audaz y valiente que supo encauzar fuerzas muy dispares en una España que se sacudía el letargo de la dictadura. Campo Vidal moderó días atrás en Pamplona la jornada 'Ser Creativo Express', organizada por el Grupo La Información, y aborda en esta entrevista su punto de vista sobre la situación política actual.

¿Le hace falta al país un Adolfo Suárez que lo saque de la actual encrucijada?

Bueno, ojalá lo tuviéramos, porque nos vendría muy bien un personaje con tal capacidad de liderazgo y, sobre todo, con esa capacidad para generar consensos, incluso con personas que él no conocía personalmente, pienso en Santiago Carrillo, y con otras que ni tan siquiera sabía que existían hasta un año antes, co-

mo probablemente le ocurrió con Tarradellas. Suárez es un hombre que nos vendría fantástico en este momento porque estamos necesitados de que en las instituciones haya personas con la templanza necesaria para repensar algún tipo de relaciones entre nosotros y, sobre todo, de poner al día la Constitución. Posiblemente pasen muchos años y no volvamos a conocer un grupo tan destacado de políticos como los que se juntaron en aquel momento de la transición.

Se apela hoy al espíritu de aquellos años, pero, ¿son comparables las situaciones?

Nada es igual, pero entonces había una voluntad política de alcanzar consensos y esa voluntad sí debe permanecer. Partimos, afortunadamente, de una situación completamente distinta, pero también en aquel momento había utópicos, había irresponsables... y personas que lograron reconducir todas aquellas fuerzas. Lo que no se puede decir es vamos a recuperar el espíritu de la transición, pero aquí no se toca ni una coma, porque eso nos llevaría al fracaso.

¿Cree que el riesgo de que se resquebraje España es hoy más real que nunca?

Yo no sé lo que va a pasar en los dos próximos años, pero si eso se llegara a producir sería un penoso negocio para todos. Cataluña independiente sería más pobre;

el País Vasco independiente sería más pobre; y lo que quedara de España sería muy pobre. Puede pasar que dirigentes irresponsables conduzcan al país a una crisis de la que luego le cueste mucho salir. Y yo, desgraciadamente, no veo hoy una voluntad de diálogo como desearía por ambas partes. No veo que en Moncloa esté ni Adolfo Suárez, ni Felipe González, ni que en el Palacio de la Generalitat esté Jordi Pujol. Y eso preocupa, claro.

¿Teme que con Urkullu en la lehendakaritz se reactive otro frente soberanista?

Tuve la inmensa suerte de poder hablar de este tema con Mijail Gorbachov hace unos años y él me vino a decir que si un día Cataluña o el País Vasco fuesen independientes, en Europa y el mundo se generaría una tensión secesionista que llevaría a que Naciones Unidas doblase sus 200 miembros, lo que sería ingobernable para todos, empezando por los que alcancen la independencia.

¿Eso vale para el caso escocés?

Yo creo que está planteado de un modo distinto, sinceramente. No lo conozco en detalle, pero tengo la impresión de que la voluntad de abrir ese camino independentista es menos sólida. Aquí va a a tener que decir mucho la Unión Europea. Si mantiene lo de que el país que se segregue se queda fuera y tiene que iniciar un proceso de adhesión, no creo que haya ningún ciudadano en Escocia ni en ningún otro lado que, a pesar de las dificultades y de las insatisfacciones que muchas veces crea la Unión Europea, quiera estar al margen del bloque. Por tanto, esta cuestión introduce unos factores de incertidumbre que cuando

baje el soufflé emocional tendrá que ser muy bien pensado por parte de quien decida.

¿Está en el punto de mira el régimen foral navarro?

No soy un experto en eso, con toda la franqueza, no sabría que responderle.

Es que Rajoy habla de unidad fiscal y Europa de uniformidad en lo político y económico... ¿Hay en ese marco sitio para los fueros?

Creo que poner a todo el mundo el uniforme no es necesariamente la garantía de que las cosas vayan a estar sólidamente constituidas, habrá que atender las particularidades de los territorios. Ya se hizo el café con leche para todos y no creo que años después esa fuera la mejor solución.

¿Cuál es la solución a la crisis del Estado de las autonomías?

Lo primero que tendríamos que hacer, y tuve la ocasión de hablarlo el otro día con Felipe González, es el asunto de las Diputaciones, de las duplicidades que existen. No tiene sentido que crear una empresa en España sea tan complicado como en los países con más trabas, incluidos algunos países africanos. Es cierto que hay unas duplicidades excesivas, que a veces hay más Administración que cosas a administrar. Si no se afronta una reforma de la Administración vamos mal, pero yo no diría que empecemos exactamente por las autonomías, podemos hacerlo por las diputaciones.

¿Pienso que los socialistas deben buscar un recambio para Rubalcaba?

Consumir dirigentes políticos como quien se toma una cerveza es un mal negocio. Formar una persona como Alfredo Pérez Rubalcaba cuesta muchos años y no es bueno proceder por uno o incluso varios reveses electorales. Pero algo tiene que hacer el partido socialista. Y todos los partidos. Pienso que se debe revisar la Ley electoral, escuchar lo que está pasando en la calle... Porque o aprovechamos el talento que tenemos o vamos mal. El problema de España reside ahora en la falta de un espíritu verdadero por querer hacer las cosas bien.

El Rey ejerció un papel destacado en la transición ¿estaría en condiciones la corona de desempeñar ese mismo papel ahora?

El rey tenía claro que quería la democracia y que esta incluyera incluso al partido comunista. Sé que muchas personas quieren prescindir hoy de la monarquía, pero en un momento en el que estamos poniendo en cuestión el modelo productivo, con las dudas existentes sobre el modelo territorial, la reforma de la administración pendiente, los problemas económicos espectaculares y la pérdida de talento joven que cada día se va al extranjero, no creo que la solución sea seguir prescindiendo de las cosas. Todo lo que pueda sumar en las instituciones nos va a venir bien. La monarquía tiene un papel que jugar y creo que el heredero, el príncipe Felipe, tiene muy claro todos estos asuntos que nos preocupan.

¿Algún pronóstico para las presidenciales de EE UU?

Espero y deseo que gane Obama, porque la consideración que hacia España tiene el candidato republicano la dejó muy clara en el primer debate televisado.

Manuel Campo Vidal
Adolfo Suárez
El presidente inesperado de la Transición



ADOLFO SUÁREZ: EL PRESIDENTE INESPERADO DE LA TRANSICIÓN

Autor: Manuel Campo Vidal.

Editorial: RBA

Fecha de edición: Septiembre de 2012

Número de páginas: 176

EN FRASES

“No creo que haya ningún ciudadano en Escocia u otro territorio que quiera estar fuera de la UE”

“Sé que muchos quieren prescindir hoy de la monarquía, pero no pienso que sea la solución a nuestros problemas”



Edificio de consultas externas Príncipe de Viana. FOTO: D.N.

Salud 'oculta' desde hace cuatro meses las listas de espera para consultas y cirugías

LA LEY FORAL DE GARANTÍAS DE ESPERA, **SUSPENDIDA** POR EL GOBIERNO, OBLIGABA A PUBLICARLAS CADA MES

El departamento prioriza la regulación de las vías para depurar el registro con la expulsión de pacientes que falten sin justificación

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Salud no ha publicado las listas de espera en su página web desde junio, una situación que choca con la política de transparencia defendida esta misma semana en el Parlamento foral por la titular del departamento, Marta Vera, quien afirmó el martes que el abordaje de la demora incluye informar sobre ella a los usuarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).

La relevancia de dar cuenta a la ciudadanía de los problemas de accesibilidad a la atención especializada y quirúrgica se refleja en el decreto foral que desarrolla la Ley Foral de Garantías de Espera y que en su artículo 11 dice: "El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea facilitará información mensual a través de la web

del Gobierno de Navarra o de otros medios, a la que podrán tener acceso los ciudadanos, sobre el número de pacientes y la espera media para los distintos procedimientos quirúrgicos, consultas externas y pruebas diagnósticas en cada uno de los centros y servicios del Sistema Sanitario Público de Navarra". La Ley Foral de Garantías de Espera, sin embargo, fue suspendida por el Gobierno foral en septiembre de 2011 ante la imposibilidad de cumplirla. Pese a que a que Salud informó de que su previsión era volver a aplicarla en enero de este año, la realidad es que en la actualidad sigue suspendida.

La consejera afirmó expresamente en la Comisión de Salud del día 23 que en su nuevo plan para las listas de espera el abordaje del problema

se debe acometer en dos líneas: hacer un adecuado diagnóstico de la situación "y combinando adecuadamente las medidas que se puedan adoptar dentro de una política de comunicación transparente a la población afectada por las dificultades que en la accesibilidad provocan las listas de espera". En esta línea insistió en que su proyecto incluye "la modernización, mediante la incorporación de las TIC para dar información a los ciudadanos en relación con las listas de espera de todas las instituciones o centros del sistema sanitario público de Navarra".

El nuevo plan para las listas, que ya no dependen de la Dirección de Atención al Paciente sino del Servicio de Calidad Asistencial, contempla la creación de un registro de pacientes. Precisamente este registro, que determina las vías para depurar las listas, es una de las primeras iniciativas del plan en entrar en vigor, ya que fue publicado en el BON del viernes. El registro incluirá el conjunto de pacientes en espera de consultas externas, pruebas diagnósticas y terapéuticas e inter-

LOS DATOS

PRORIDAD CONSULTA O PRUEBA

- **Prioridad 1.** Solicitud preferente: debe realizarse en 15 días como tope.
- **Prioridad 2.** Solicitud ordinaria: no concurren elementos de prioridad.
- **Prioridad 3.** Pacientes cuya patología permite la demora de tratamiento pues no produce secuelas graves.

PRORIDAD CIRUGÍA

- **Prioridad 1.** Pacientes cuyo tratamiento quirúrgico, programable, no admite demora superior a 30 días.
- **Prioridad 2.** Pacientes cuya situación clínica o social admite una demora relativa, siendo recomendable un plazo inferior a 90 días.
- **Prioridad 3.** Pacientes cuya patología permite la demora de tratamiento pues no causa secuelas importantes.
- **Causas justificadas para faltar:** Matrimonio, nacimiento de hijo, adopción o acogimiento de menor, fallecimiento o enfermedad grave de familiar por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado inclusive, cumplimiento de un deber inexcusable de carácter personal, exámenes por estudios oficiales o fuerza mayor.

venciones quirúrgicas en cualquiera de los centros del sistema de salud de Navarra.

Los enfermos incluidos en el registro se clasificarán en dos grandes grupos: pacientes en espera estructural, los que se encuentran pendientes de ser vistos en consulta de asistencia especializada para una primera visita o para la realización de una prueba diagnóstica terapéutica y cuya espera es atribuible a la organización y recursos disponibles, y pacientes en espera no estructural, aquellos incluidos en el registro, pero cuya espera no es atribuible a la organización y a los recursos disponibles, sino a circunstancias especiales de la solicitud de la cita. Una vez efectuada la inscripción y asignada la fecha de atención, se entregará al paciente o, en su caso, al representante del mismo, una copia de la cita, donde constan la fecha de entrada en el registro y la de la atención, cuando esta se haya podido determinar.

LLAMADAS La resolución también fija las causas de salida y de baja en los registros, entre las que destacan la falta de asistencia o no presentación no justificada a la citación de la intervención quirúrgica, consulta externa o prueba complementaria en el centro del SNS-O o centro alternativo ofrecido, o el retraso o demora de la atención por parte del paciente igualmente sin causa justificada. Asimismo es motivo de salida no poder contactar con el paciente tras haberlo intentado mediante tres llamadas telefónicas en días y en horas diferentes en los casos en que el aviso de atención se realiza por teléfono. Si no se ha localizado de esta forma, deberá notificarse mediante carta con aviso de recibo, que se producirá la salida del Registro de no ponerse en contacto con el centro hospitalario en el plazo de siete días naturales, contados desde el siguiente al de su recepción.

El Decreto Foral de 2010 ya contemplaba dejar sin efecto las garantías de tiempos de espera si el paciente, una vez requerido y sin justificarlo, se negaba o no hacía acto de presencia a la citación de la consulta o la intervención o si demoraba la citación de manera injustificada, aunque en estos casos el paciente quedaba en lista espera pero no en la estructural, mientras que ahora será excluido de las listas de espera.

LA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL MÍNIMO CONSUMO.

desde 8.900€
PLAN PIVE INCLUIDO



LET YOUR BODY DRIVE



Gama Peugeot 208. Consumo mixto (l/100 km): desde 3,4 hasta 5,8. Emisiones de CO₂ (g/km): desde 87 hasta 135.

PVP recomendado en Península y Baleares de 8.900 € para un 208 3p ACCESS 1.0 VTI 68CV / 50kW con a/a y Radio CD MP3 (IVA, transporte, impuesto de matriculación, descuentos y Plan PIVE del Gobierno incluidos) para particulares que financien a través de Banque PSA Finance un capital mínimo de 6.000 € con permanencia mínima de 36 meses. No acumulable a otras ofertas. Oferta válida hasta 31-10-2012. Modelo visualizado: 208 3p ALLURE con opciones añadidas.



Condiciones en www.peugeot.es o en www.automovilestorregrosa.es

AUTOMÓVILES TORREGROSA Avda. Burlada-Villava, Pamplona · Tif. 948 141 211

NUEVO PEUGEOT 208

españa-mundo

EL DRAMA DE LOS DESAHUCIOS >



Edmundo Rodríguez, magistrado y portavoz de Jueces para la Democracia propone un moratoria para los desempleados. FOTO: PABLO VIÑAS

EDMUNDO RODRÍGUEZ

MAGISTRADO Y MIEMBRO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO (TSJPV)

“El Gobierno podría aprobar mañana mismo un decreto que proteja a los deudores hipotecarios”

El miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco Edmundo Rodríguez aboga por un cambio en la ley hipotecaria “que alivie a quien está en situación precaria, como ha apuntado el estudio que auspició el Consejo General del Poder Judicial”

IDOIA ALONSO

PAMPLONA. La gente se arroja por la ventana. Decide quitarse de en medio ahorcándose, como el kiosquero de 54 años que esta semana se ha suicidado en Granada antes de que una comisión judicial ejecutase el desahucio de su casa. Son actos de desesperación en estado puro. Y también una terrible evidencia de la perversión del sistema bancario español que, pese a haber sido rescatado con dinero de todos, se muestra implacable con quienes no pueden afrontar su deuda. Todo porque la ley les ampara. Hoy más que nunca, la

sociedad civil exige que se cambie una ley, que durante el primer trimestre del año dejó en la calle a 46.559 familias, 517 desahucios al día. Con estos escalofriantes datos, ¿se puede creer en la Justicia?

Existe un grave problema con los lanzamientos por impagos de renta, por incumplimientos de obligaciones contractuales o por desatención de las hipotecas. Es necesario que haya una respuesta legislativa que alivie a quien está en situación precaria, como ha apuntado un reciente estudio que auspició el Consejo General del Poder Judicial. Esos cambios legislativos son imprescindibles en tiempos de crisis, porque permiten equilibrar el derecho del acreedor a cobrar sus créditos con el de los deudores a recibir un trato que garantice su derecho a la dignidad. Los juzgados pueden actuar en tal sentido interpretando las normas, pero el ordenamiento jurídico es insuficiente y necesita de un repaso para garantizar ciertos derechos, como la inembargabilidad, el realojo, la limitación de la responsabilidad patrimonial universal o la posibilidad de

la dación en pago.

Cada vez son más insistentes las voces de la sociedad civil e incluso dentro de la propia judicatura que claman un cambio en la legislación que evite situaciones extremas como el suicidio ocurrido en Granada. ¿Qué cambios se deberían realizar?

Son de diverso tipo. En general, garantizar un mayor grado de inembargabilidad de ciertos bienes, hasta ahora muy limitada. Se precisa una regulación del sobreendeudamiento, que existe en toda Europa. Hace falta también un tratamiento más equitativo de las personas físicas que están en concurso, discriminadas frente a las personas jurídicas. Hay que estudiar la regulación del derecho al realojo y la modificación de la Ley Hipotecaria para permitir dación en pago. Y finalmente, cambiar el sistema de ejecución hipotecaria, muy desequilibrado, según los expertos del CGPJ. Por otro lado, los bancos que se acogen al rescate debieran hacer algún esfuerzo para rescatar también a personas que no pueden pagar su vivienda, facilitando su continuidad en el hogar fami-

liar de cualquiera de las maneras que admite el derecho.

¿Qué margen de maniobra tiene un juez cuando la ley es tan precisa?

Debe cuestionar su acomodo a exigencias supraliberales. La Constitución o la Declaración Universal de Derechos Humanos garantizan el derecho a la vivienda digna, y no es posible atender ese derecho si las leyes no regulan procesos que garanticen la igualdad de armas. El proceso de ejecución hipotecaria es un ejemplo de cómo un deudor queda prácticamente indefenso porque son poquísimas las oportunidades de defensa que permite la norma. Habría que suprimir este proceso y permitir una oposición a la ejecución semejante a la de cualquier otro deudor.

La dación en pago es una de las alternativas que más suenan.

Es una posibilidad que ya existe legalmente. En teoría, se puede pactar con el banco. En la práctica, solo grandes empresas consiguen un pacto como ese. Lo cierto es que muchas resoluciones judiciales están cuestionando que pueda seguirse ata-

“No se puede atender el derecho a una vivienda si las leyes no regulan procesos que garanticen la igualdad de armas”

EL DRAMA DE LOS DESAHUCIOS

cando el patrimonio del deudor una vez ha perdido la vivienda, pero son decisiones que hacen una interpretación legal minoritaria. Sería conveniente que esa posibilidad de liberación fuera general para evitar los abusos que han ocurrido con la concesión de créditos desmedidos, muy por encima del valor de la vivienda, y que además comprometían una proporción exagerada de los ingresos del deudor. Lo que en otros países se considera *concesión abusiva de crédito*, acarreado consecuencias a quien irresponsablemente ha otorgado un préstamo que era probable que no pudiera pagarse.

Un grupo de seis magistrados del CGPJ han firmado un informe en el que proponen diversas medidas para modificar el procedimiento de ejecución hipotecaria que se tilda de "privilegiado" para los intereses de los bancos. ¿Qué opinión le merece que el pleno del gobierno de los jueces se haya negado a admitirlo a trámite?
Es un mayúsculo error. El CGPJ tendría que haber atendido esas sugerencias que se han hecho desde una perspectiva técnica y que tratan de garantizar el derecho a la tutela judicial efectiva de forma real. Lo que dicen esos magistrados es lo que pensamos todos: que la ley favorece a una de las partes y que es preciso que se reforme para garantizar alguna igualdad de armas entre quienes discuten si es procedente o no el abono de un crédito.

¿Qué opinión le merece el contenido del informe?

Comparto casi todo lo que contiene. Es más, me parece muy tibio en algunas materias. Podría haber ido más lejos, pero el solo hecho de que se elabore, que se haya hecho público y que haya suscitado un enorme interés en la opinión pública me parece un éxito. Prueba que entre los jueces hay una gran sensibilidad social y el convencimiento de que las normas, en este momento, no responden a las exigencias de trato parejo que deberían caracterizar un Estado democrático y social.

Entre otras medidas para afrontar el incremento de desahucios, el citado documento sugiere la modificación del régimen de tasación de viviendas, un aumento de las atribuciones de los jueces en este tipo de procedimientos e incluso que parte de los beneficios y ayudas que la banca recibe del Estado se extiendan al cliente. ¿Es legalmente posible?

Todo es posible porque se trata de que la propiedad cumpla una función social, y que la riqueza del país se distribuya de forma que garantice que no exista riesgo de exclusión social. Esos principios los proclaman las fuentes de nuestro entramado legal, y por lo tanto, podrían adoptarse de existir una sensibilidad del legislador que las acogiera. Hace mucho tiempo que se dice que los bancos, los principales beneficiarios de las ayudas de todos, a los que estamos ayudando con nuestros impuestos a salir de su deficitaria situación, tienen que hacer algún gesto, y atender las necesidades de quienes no pueden afrontar el pago de su vivienda podría ser una de ellas. Es cierto que los bancos no tienen que hacer caridad, pero si reciben la solidaridad de los ciudadanos para superar su complicada situación, tienen que hacer otro tanto con aquéllos que padecen una precaria situación y no tienen alternativa.

Los desahucios se han convertido en la máxima expresión de que solo hay justicia para algunos, permítame, para los de siempre. ¿Cómo es posi-

ble que cada ciudadano haya puesto 1.900 euros para rescatar a la banca y que nada ni nadie oblique a los bancos a ser solidarios?

Quizá el movimiento que muchas organizaciones como Jueces para la Democracia, la plataforma contra la hipoteca, Stop Desahucios, la Cumbre Social y muchos otros sirvan para que el legislador afronte esta demanda social. Ahora hay en trámite iniciativas parlamentarias de partidos de la oposición, del Parlamento de Catalunya y peticiones de muchos ciudadanos en tal sentido. Los expertos del CGPJ se han decantado en tal sentido. Esperemos que fructifiquen en un cambio legal.

¿Cuáles son los intereses que prevalecen para que no se cambie la ley respecto a la ejecución de las hipotecas?

Desde luego proteger el crédito es esencial. Sin ello, no hay seguridad jurídica. De lo que se trata es que las leyes garanticen igualdad de armas, que el Estado Social se plantee el derecho al realojo, que las leyes sean más justas asegurando un tratamiento de las personas físicas parecido al de las personas jurídicas en situación de insolvencia, que los acreedores sacrifiquen parte de sus créditos para permitir una segunda oportunidad al deudor de buena fe y, en definitiva, que no excluyamos a nadie por no ser capaz de afrontar la calamidad que supone estar en situación de paro, divorcios, enfermedades, atención a dependientes y otras semejantes.

¿Qué nivel de responsabilidad tiene el Legislativo para que la situación haya llegado al punto actual?

"Es un error que el CGPJ no haya tramitado el informe de los 6 jueces que trata de garantizar la tutela judicial efectiva"

"Los bancos no tienen que hacer obras de caridad, pero si reciben solidaridad ciudadana deben hacer un gesto"

Nos falta desarrollar normas parecidas a la Unión Europea en materia de insolvencia y sobreendeudamiento. Y todo el sistema financiero europeo y mundial un mayor control, de modo que no vuelvan a aparecer crisis por falta de encauzamiento de la economía libre de mercado. El control y la exigencia de buena fe, que atajen los abusos y la especulación desmedida, el acaparamiento sin límite, es esencial para que no vuelva a producirse una situación como la actual. Con buenos reguladores muchos de los abusos actuales no se hubieran producido. Pero en eso el liberalismo ganó la batalla a los intervencionistas y así nos va.

Ya nos hemos acostumbrado a que el Gobierno cambie las leyes y el statu quo de la sociedad del bienestar vía decreto ley. ¿El Ejecutivo debería, o está en su mano, ser igual de ágil y expeditivo en esta cuestión?

Sin duda. Si el gobierno ha dictado más de veinte Decretos Legislativos en menos de seis meses, uno que proteja a los deudores hipotecarios podría aprobarse mañana mismo.



Fotografía de archivo de la manifestación contra los presupuestos generales del Estado, en Madrid. FOTO: EFE

Los estragos de la crisis

MIENTRAS DOS MILLONES DE PERSONAS SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE POBREZA, EL FANTASMA DEL SUICIDIO SE CIERNE SOBRE LA POBLACIÓN

LA crisis económica que sufre España desde 2008 está llevando al límite a muchos ciudadanos y, de estos, los más afectados son los 5.778.100 parados de los que más de dos millones, el 36%, se encuentran en riesgo de pobreza.

Cada una de estas personas sobrevive con menos de 7.355 euros al año, es decir, con menos de 613 euros mensuales, cifras en las que está establecido el umbral de riesgo de pobreza.

Lo más grave es que su situación, dada la actual coyuntura económica, no tiene ninguna perspectiva de mejorar en el corto plazo y todo indica que cada vez serán más los parados que se sitúen por debajo del umbral de la pobreza.

Así lo pone de manifiesto el continuo incremento de personas desempleadas desde el inicio de la crisis en 2008, año en el que solo uno de cada diez españoles estaba en paro, una cifra que se ha elevado hasta uno de cada cuatro en el momento actual, el 25% de la población.

Estas cifras, calculadas según las estadísticas de Condiciones de Vida y la Encuesta de Población Activa (EPA) dadas a conocer esta semana por el Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan una situación prácticamente insostenible para numerosas personas.

En España los parados pueden percibir la prestación por desempleo un máximo de dos años, siempre y cuando hayan cotizado un mínimo de seis.

Una vez agotado ese periodo, solo quienes tengan a su cargo al menos dos miembros de la unidad familiar, además del cónyuge o pareja de hecho, podrán percibir una prestación de 450 euros mensuales, por un periodo de seis meses, y sin posibilidad de repetir.

El porcentaje de parados en riesgo de pobreza es bastante superior al de la población en general, que se sitúa en el 21%, uno de cada cinco, y esto teniendo en cuenta que el límite fijado para establecer el umbral de la pobreza cada vez es más bajo, ya que se trata de un porcentaje fijo sobre los ingresos de la población.

Unos ingresos que también se reducen año tras año como consecuencia de la crisis, hasta situarse actualmente en niveles de 2006, con una media de 24.606 euros por hogar.

AGILIZAR LA CONTRATACIÓN Con el fin de paliar la situación de los millones de parados españoles, desde las empresas de trabajo temporal urgen a llevar a cabo las modificaciones necesarias para agilizar la contratación temporal, dado que se trata de la única vía actual de empleo, y a activar "de una vez por todas" la colaboración público-privada con la inclusión de las agencias privadas de colocación en el sistema.

Los despidos y los desahucios pueden ser el desencadenante en casos muy extremos de suicidios,

El porcentaje de parados en riesgo de pobreza supera al de la población general, situado en un 21%

Según los últimos datos del INE, un total de 3.158 personas se suicidaron en España durante 2010

aunque, según los expertos, a la decisión de acabar con la propia vida contribuyen varios factores.

En esta última semana un hombre de 53 años se suicidó horas antes de que fuera desahuciado de su vivienda en Granada, suceso que ocurrió el pasado jueves y al día siguiente otro, de 50 años, se tiró desde el balcón de su piso, en Burjassot (Valencia) en las mismas circunstancias.

En países como Italia y Grecia, donde la crisis ha golpeado también con especial dureza, se han registrado casos similares a los ocurridos la semana pasada e incluso han incrementado sus tasas de suicidio.

El sociólogo Juan Carlos Pérez, autor del libro *La mirada del suicida*, asegura que parece "evidente" que la crisis está pasando factura, pero insiste en que aunque "es muy fácil" simplificar y señalarla como único motivo del suicidio, este responde a "una constelación de causas".

CAUSAS DEL SUICIDIO "Un desahucio es un factor más pero no es el único, puede ser quizá el que desencadena el paso a la acción que supone el suicidio, pero es muy complejo", considera Pérez, quien apunta que en España entre nueve y diez personas acaban con su vida cada día.

Según los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística (INE), 3.158 personas se suicidaron en España en 2010. En la inmensa mayoría de los casos, argumenta Pérez, hay patologías mentales previas, tales como la depresión, y con el aislamiento y la soledad como circunstancias compartidas.

El jefe de psiquiatría del Hospital Universitario Ramón y Cajal, Jerónimo Saiz, afirma además que la crisis económica es una verdadera amenaza para la salud mental de los ciudadanos. >EFE

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com

LA CAV SEGÚN VARIOS EXPERTOS AFRONTA UNA ETAPA ILUSIONANTE PÁGS. 26-27

Volkswagen, Audenasa y la universidad privada, las empresas más subvencionadas en 2010

RECIBIERON 39 MILLONES, 17 PARA LA FACTORÍA DE LANDABEN; ENTRE UGT, CCOO Y CEN SUMARON 20

Comptos detalla que aquel año se destinaron 1.140 millones a entidades privadas y sin ánimo de lucro, así como a familias

VÍCTOR GOÑI

PAMPLONA. Volkswagen, Audenasa y la Universidad de Navarra fueron las empresas más beneficiadas por las subvenciones otorgadas por el Gobierno foral en 2010, según certifica la Cámara de Comptos en su último informe. La factoría de Landaben encabeza la clasificación de ayudas públicas merced a los 17 millones que se le asignaron, 15,7 millones a fondo perdido y el resto a cuenta de medidas anticrisis y de iniciativas de I+D.

Audenasa, cuyos diseños rige Miguel Sanz, figura en segundo lugar merced a que el Ejecutivo del propio expresidente foral le concedió 15,4 millones para reforzar la política comercial. La firma concesionaria de la AP-15 es propiedad del Grupo Itinere y del Ejecutivo navarro al 50%, con fecha de reversión de la infraestructura viaria en junio de 2029.

Por su parte, la Universidad de Navarra recibió 6,4 millones por su campus de la excelencia, así como en concepto de I+D, prótesis y convenios. Esta cuantía dobla la destinada como subvención a la UPNA (2,9 millones por cursos, ayudas a doctores, etcétera), si bien la financiación ordinaria del centro público ascendió a 60 millones. Tasubinsa (11,7 millones), CENER-Ciemat (7,1) y Riegos de Navarra (10,1) preceden en el orden de subvenciones a la Universidad de Navarra, pero los dos primeros son antes sin ánimo de lucro y el tercero opera como una sociedad instrumental del Gobierno.

El órgano fiscalizador también sitúa entre los principales perceptores a los interlocutores del Ejecutivo en el ámbito del diálogo social. Así, tanto UGT como CCOO ingresaron más de 7 millones en 2010 por programas formativos, uno de los apartados con los que se justifica la transferencia a la CEN de 6 millones. La cifra sobrepasa esos más de 20 millones entre las tres organizaciones al agregar por ejemplo los 3,8 de la cooperativa de vivienda Vitra,

los 2 de la Fundación Paz y Solidaridad, o los 1,3 del Inafre (Instituto para la Formación y el Empleo).

Comptos acredita que empresas privadas, instituciones sin ánimo de lucro y familias ingresaron en 2010 hasta 1.140 millones de subvenciones sobre una inversión total de 4.300 millones. Las firmas particulares recibieron 300 millones. El informe adjunta la relación de 75 instituciones, empresas y asociaciones a las que se les concedió al menos un millón de euros. Unos 17.000 beneficiarios lo fueron de transferencias menores a 1.000 euros.

CINCO ÁREAS Los destinatarios se agrupan básicamente en los ámbitos empresarial, cultural, asistencial, de cooperación y mediático.

Entre las firmas subvencionadas destacan Ultracongelados Virto (2,1 millones), Construcciones Zubillaga (1,8), MB Navarra (1,7), Alimentos y derivados de Navarra (1,3), AN Avícola Mérida (1,14) Gas Navarra (1,1) o Casajús Construcciones (1).

Las fundaciones Pablo Sarasate (4,1 millones) y Jorge Oteiza (1,5) son los mejor parados en el sector cultural, mientras en el asistencial se incluyen por ejemplo Aspace (3,3 millones), Cruz Roja (2,1), Haritz Berri (1,8), Asociación de Disminuidos Físicos (1,17) o Anfas (1).

Ya en el espacio de la cooperación se subvencionó a Medicus Mundi (2,7 millones), Acción contra el Hambre (1,2) o Fundación Alboan (1), en tanto que se otorgó un millón más a cada una de las tres televisiones operativas en 2010, Canal 6, Canal 4 y Popular TV.

La concesionaria de la AP-15 que hoy preside Sanz percibió del mismo Gobierno que él dirigía en 2010 casi 15,5 millones

El Convenio con el Estado, 505 millones

De acuerdo con el informe de la Cámara de Comptos, alrededor del 50% de los 4.300 millones gastados en 2010 corresponde a transferencias corrientes y de capital, clasificadas en 947 partidas por un monto total de 2.122 millones. Únicamente siete de ellas tienen asignado un fondo superior a 50 millones, para un valor conjunto de 1.412 millones. El Convenio con el Estado vuelve a constituirse como la transferencia más importante, con 505 millones, a la que siguen los beneficios fiscales a las empresas (322), las transferencias corrientes a entidades locales y la Carta de Capitalidad de Pamplona (184), las recetas farmacéuticas (166), los conciertos educativos (122), la financiación de la Universidad Pública de Navarra (60) y el plan de inversiones locales (53). >v.g.

Transferencias a terceros (importes de más de 1 millón de euros)

Acceptor	Euros	Observaciones
Departamento Economía y Hacienda	322.000.560	Gastos fiscales
Colegio Oficial de Farmacéuticos	164.912.768	Aport al Colegio Farmacéuticos / Prestación Farmacia / Formación
Prestaciones individuales	92.996.510	Pensiones LISMI; Fondo 0,7por.ciento IRPF, exclusión social
Acceptor Interfase nómina	75.279.576	Nómina Dep ^a 4 (24 aptes: corresp a las dos partidas)
Tesorería Territorial Seguridad Social	20.584.490	Seguridad Social - Dpt ^a 4
Ayudas modernización	17.897.006	Ayudas Modernización Explot Agrarias; cada apunte SAP varios benef
Volkswagen Navarra, SA	17.026.216	Subvenciones a fondo perdido (15,7 mill)/ Medidas anticrisis e I+D
Autopistas de Navarra, SA	15.429.138	Audenasa. Política comercial
Talleres auxiliares	11.724.024	Tasubinsa; 2 partidas medidas anticrisis (4y7)
Riegos de Navarra, SA	10.162.418	Certificaciones (cap 7), distintos pueblos
Unión General de Trabajadores	7.429.396	Acciones formación trabajadores
Unión Sindical de Comisiones Obreras	7.326.068	Acciones formación trabajadores
Fundación CENER-CIEMAT	7.169.056	Centro Energías Renovables
Universidad de Navarra	6.423.127	Campus excedencia, I + D, prótesis, convenios
Instituto Navarro de Tecnología	6.256.163	Canon de los riegos del Canal de Navarra
Confederación de Empresarios de Navarra	6.042.791	Convenio / formaciones profesional / prevención riesgos laborales...
Navarra de Suelo y Vivienda SAU	5.527.488	Emp, subv calderas; subv adquisición y alquiler vivienda
Agrupación Española de Entidades	5.235.531	Pago agroseguro
Indemnización compensatorio	4.274.182	Zona mont. y desfavorecidas
Fundación Pablo Sarasate	4.170.000	Convenio con Fundación
Distribuidora farmacéutica	4.091.552	Compra absorbentes
Vitra Parque del Arga SCL	3.829.785	Compra VPO y VPT
Fundación ASPACE Navarra	3.364.473	Aspace: Subv SS, CEE e inv. - Medidas anticrisis - ...
Becas EE MM y Universitarias	3.337.531	Pagos curso 07/08, 08/09; 09/10
ELKARKIDE SL	3.122.761	S.S. y mantenimiento puestos trabajo
COGREMASA Activos Inmobiliarios SL	3.109.584	Subvenciones para arrendamiento de vivienda
Medidas Agroambientales	3.106.900	Genérico: ayudas agroambientales (esteparias)
Fundación CETENA	3.080.524	I+D; Euroinnova
Universidad Pública de Navarra	2.926.465	Cursos verano, Convenio; ayudas pre y postdoctorado; plantas ...
Medicus Mundi Navarra	2.690.743	Programas Medicus Mundi / Cooperacion internacional al desarrollo
Mahnmac Delicatessen SL	2.364.182	Subvenciones para inversiones en industrialización y comercialización
Primera Instalación	2.139.689	1ª Instalación jóvenes agricultores; varios beneficiarios
Cruz Roja Española	2.139.495	Convenios y programas varios y 0,7 % IRPF
Ultracongelados Virto SA	2.117.627	Subvenciones para inversiones en industrialización y comercialización
Fundación Paz y Solidaridad	2.015.039	Cooperación internacional al desarrollo y Fondo 0,7por ciento IRPF
Asociación Cederna Garalur	1.998.884	(Progr Des Local)
Construcciones Zubillaga SA	1.797.673	Restaur. M ^a Oliva, San Pedro de la Rúa, Catedral
Fundación Haritz Berri	1.780.536	Conv. Educac.
Ayudas al sector ganadero	1.728.380	Ganadería sostenible
Metalcomponentes MB Navarra SA	1.718.392	Subvención a fondo perdido por inversión y empleo
Ayudas adquisición de libros	1.699.693	Grat. Libro Texto, concertada
Ilustre Colegio de Abogados	1.669.258	Transferencia Colegio
Fundación Museo Oteiza Jorge	1.541.031	Visitas; gastos funcion., invers Museo Jorge Oteiza
Nasermo SL	1.505.746	Centros especiales de empleo
Fundación Universidad Sociedad	1.490.191	Fund Univ-Soc: Becas Tecnológ, Becas
Proalder 101 SL	1.483.934	Subv. Prom. alquiler opción compra a Proalder
Cese anticipado actividad agraria	1.474.978	PDR FEADER
Amimet	1.463.540	Transferencias corrientes a centros especiales de empleo
Inafre	1.388.372	Inafre
Alimentos y derivados de Navarra SA	1.307.563	Inversiones en industrialización y comercialización/medidas anticrisis
Congregación S. Fco. de Sales Instituto	1.283.226	Salesianos - Varias partidas
Cursos y transporte	1.249.799	Becas y Ayudas
Fundación Acción contra el hambre	1.224.122	Cooperación internacional al desarrollo
Ayuntamiento de Pamplona	1.196.833	Programa escuelas taller /Medidas anticrisis (impulso coche eléctrico)
Asociación de Disminuidos Físicos	1.171.608	ADISCO
Santander Central Hispano	1.170.650	Subv. Alqui VPO R. EJSP
Centro asociado de Navarra de la UNED	1.150.478	Uned Pamplona
Fomento de centros de enseñanza SA	1.147.152	Conciertos educativos
AN Avícola Mérida SA	1.143.545	Subvenciones inversiones y competitividad
Programas medioambientales	1.142.813	Ganadería ecológica, razas en peligro extinción
Promociones Casamurchante SL	1.127.382	VPO en alquiler con opción de compra
Gupost Navarra SL	1.126.080	Transferencias centros especiales empleo
Consortio Centro asociado de UNED	1.123.145	UNED: centros Pamplona y Tudela
AMMA Navarra SLU	1.119.537	Prestaciones farmacéuticas
Gas Navarra SA	1.100.000	Convenio Gasificación
Asociación de la Industria Navarra	1.097.080	Apuntes genéricos I+D; centros tecnológicos
ID Médica España SA	1.091.910	Absorbentes
Anfas	1.088.852	Discapacidad; Anfas; ...
Prótesis, órtesis y vehículos	1.053.176	Pagos quincenales por prótesis
Jacinto Casajús Construcciones SL	1.036.397	Subvenciones, subsidios y medidas anticrisis
Asociación Teder de Estella	1.021.913	Subvenciones Agentes Empleo / Teder Turística
Fundación Alboan	1.016.654	Cooperación internacional al desarrollo y Fondo 0,7 por ciento IRPF
Canal 4 Navarra SL	1.000.000	Ayudas a la producción audiovisual navarra en Canal 4
Editora Independiente de medios	1.000.000	Ayudas a la producción audiovisual navarra en Canal 6
Televisión Popular de Navarra SA	1.000.000	Ayudas a la producción audiovisual navarra en Pamplona TV

FUENTE: Cámara de Comptos

INFOGRAFÍA: I. M.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

EL REY JUAN CARLOS DE BORBÓN DICE QUE DE LEJOS A ESPAÑA SE LA VE MEJOR **P. 48**

Billetes de 500: el refugio del fraude

EL CASO DEL EXCONSEJERO PEJENAUTE ILUSTRRA EL USO DE UN BILLETE QUE, UN 80% DE LAS VECES, ESCONDE IRREGULARIDADES

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA

BIEN doblados, 20.000 euros en billetes de 500 caben en un paquete de tabaco. Una comodidad. Y también, sin duda, la razón que explica la predilección que defraudadores fiscales y delincuentes de toda laya sienten por el más valioso de todos los billetes. Resulta fácil de esconder y de manejar. Y apenas deja rastro. Los cinco millones mensuales que la mafia china recientemente desarticulada sacaba todos los meses de España apenas pesan diez kilos y caben, con holgura, en cualquier mochila.

"Ahora mismo es uno de los billetes de mayor valor en todo el mundo, si no el que más", explica Carlos Cruzado, presidente de Gestha, la organización que aglutina a los inspectores de Hacienda del Estado y que ha reclamado, en numerosas ocasiones, un mayor control para prevenir el fraude e incrementar la recaudación fiscal. Según sus cálculos, en más del 80% de las operaciones en las que se emplea este tipo de billetes "hay blanqueo de dinero". La misma acusación que Kontuz! realizó la semana pasada al exconsejero Jesús Pejenaute, que, en febrero de 2007, dio orden de cambiar 180.000 euros en billetes de 500 procedentes de la venta de un piso en otros más pequeños, sin que quedase apuntado contable alguno de las operaciones, tal y como denunciaron a través de correo electrónico sus propios subordinados entonces en Caja Navarra. Pejenaute, que posteriormente regularizó el dinero con Hacienda, presentó su dimisión el domingo pasado, apenas 48 horas después de conocerse su comportamiento.

¿DÓNDE ESTÁN?

Negocio inmobiliario y mafias

La cantidad que cambió Pejenaute, que al menos se tomó la molestia de repartirla en tres envíos, entra perfectamente en un pequeño bolso de mano y difícilmente hubiera sido posible de adquirir en Reino Unido, donde los billetes de esta cantidad ya han dejado de ser admitidos precisamente por su conexión con el fraude y el crimen organizado. Ningún otro país del entorno de la Zona Euro ha tomado de momento medidas, pese a que, cada vez que una banda de delincuentes organizada es desarticulada, aparecen estos billetes en grandes cantidades. Desde la mafia italiana hasta los cárteles de la droga de América, el billete de 500 se ha convertido, solo diez años después de su lanzamiento, en un objeto oscuro y preciado, que muy pocos ven pese a que, en España, supone casi el 70% del total del efectivo circulante, según los últimos datos del Banco de España.

Como el resto de los billetes y

monedas del euro, el primer billete de 500 entró en circulación el 1 de enero de 2002, hace diez años y diez meses. Desde el principio fue un éxito rotundo y su volumen en toda Europa se multiplicó por siete durante el lustro de expansión que precedió a la actual crisis: de 2002 a 2007. Si en enero de 2002 los billetes de 500 eran apenas el 13,8% del valor total, cinco años más tarde suponían el 35%, un porcentaje que, en cualquier caso, supone la mitad de lo que sucede en España, donde su valor asciende a 48.500 millones de euros, con unos 98 millones de billetes en circulación. "Nadie los ve: por lo tanto, ¿quién los tiene?", se pregunta el presidente de los Inspectores de Hacienda.

¿POR QUÉ EXISTEN?

A imagen del marco alemán

Pero, si facilitan el fraude y amparan a delincuentes, ¿por qué optó el Banco Central europeo por emitirlos? En primer lugar, porque el euro se constituyó como una réplica del marco alemán, a razón prácticamente de dos marcos por cada euro. Y desde 1960, una Alemania cada vez más poderosa contaba con su propio billete de 1.000 marcos. Además, hay que tener en cuenta que el cometido del BCE no es evitar el fraude o ponerlo difícil a las mafias, sino mantener la estabilidad de la moneda y contener la inflación, la gran obsesión alemana desde los años 20. Y para competir con el dólar, la moneda de referencia, y sustituir al marco alemán en Europa Oriental, donde tenía una fuerte presencia en el mercado negro, el BCE puso en circulación este

LA CIFRA

98

● **Millones de billetes de 500 circulando por España.** Hay, en cualquier caso, 16 millones de billetes menos que hace cinco años. En España suponen el 70% del efectivo total, mientras que la media en la Unión Europea de los 17 ronda el 38%. El 20% del total de billetes está en España y su valor se aproxima a 48.805 millones de euros. El siguiente en valor, el de 200 euros, tiene una demanda muy inferior, con 16 millones de billetes circulando, seis menos que en 2008.

billete. De su exagerada demanda en la primera mitad de la pasada década puede hablar cualquier trabajador de banca.

Nadie puede negar que, en este sentido, la apuesta por el billete de 500 ha resultado un éxito. Pese a no contar con el respaldo de una fiscalidad ni un estado común, el euro es aceptado por todo el globo e incluso ha llegado a superar al dólar en número de billetes en el mundo. Y su valor, a pesar de la crisis y de las amenazas de ruptura, sigue estando un 30% por encima de la moneda estadounidense. La Reserva Federal no emite billetes que superen los 100 dólares de valor.

CÓMO ATAJAR EL PROBLEMA

Limitar pagos, cambio de color

Pero en España, las consecuencias de adoptar el euro fueron más allá del redondeo inicial. El país pasó de disponer de un billete máximo de 10.000 pesetas (60 euros) a contar con billetes cuyo valor ascendía 16.000, 33.000 y casi 84.000 pesetas. Un salto tremendo, que proporcionó una sensación de falsa riqueza y que, combinado con la explosión urbanística, ayudó a inflar una bolsa de fraude que los

técnicos de Gestha cifran en unos 38.000 millones de euros.

El apetito por estos billetes se continuó a partir de 2007. A comienzos de aquel año y con la puesta en marcha de diferentes medidas de control, su número comenzó a bajar en una tendencia que no se ha detenido. En España hay 16 millones menos de billetes que hace un lustro y Carlos Cruzado, de Gestha, reconoce que la obligación de informar de las operaciones que superan los 3.000 euros puso las bases de esta tendencia. Pero, en su opinión, podría hacerse mucho más.

Y para ello propone mirarse en el espejo de Italia, que comparte con España el problema del fraude fiscal y donde no es infrecuente descubrir que restaurantes de alto precio rechazan el pago con tarjeta. "Allí se han limitado los pagos en efectivo a 1.000 euros, mientras que aquí se está hablando de un límite más cercano al francés, que es de 3.000 euros. Pero en Francia, el fraude no llega al 12% de su PIB y nosotros estamos ya en el 23%", señala Cruzado, quien considera que no existe mucha "voluntad política" para perseguir con decisión el fraude fiscal.

Una manera de conseguirlo, explica Enrique Sáez Ponte, exdirector comercial del Banco Pastor, en su libro *La energía oscura del dinero*, pasaría por ir reduciendo el uso del papel moneda hasta suprimirlo, mientras que Cayo Lara, coordinador de IU, propuso hace ya un tiempo cambiar el color de los billetes de 500 para hacerles pasar por el banco. Aplicando un tipo básico del 20% podrían recaudarse en torno a 10.000 millones de modo prácticamente automático. Un caramelo en plena crisis.

